Fwd: Fw: documentación contrato de obra No. 046 del 13 de octubre de 2020



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-01-05 15:36

escaner 28 dic.pdf (~21 MB)

```
----- Mensaje Original -----
Asunto: Fw: documentación contrato de obra No. 046 del 13 de octubre de 2020
Fecha: 2020-12-29 11:23
De: Dolly Yaneth Camacho Ramirez <doyacara@yahoo.es>
Destinatario: "dolly.camacho@ibal.gov.co" <dolly.camacho@ibal.gov.co>
---- Mensaje reenviado -----
De: Dolly Yaneth Camacho Ramirez <doyacara@yahoo.es>
Para: dolly.camaccho@ibal.gov.co <dolly.camaccho@ibal.gov.co>
Enviado: martes, 29 de diciembre de 2020 11:22:00 GMT-5
Asunto: Fw: documentación contrato de obra No. 046 del 13 de octubre de
2020
---- Mensaje reenviado -----
De: Mario alberto varon uribe <arquimariovaron@hotmail.com>
Para: doyacara@yahoo.es <doyacara@yahoo.es>
Enviado: martes, 29 de diciembre de 2020 08:32:13 GMT-5
Asunto: documentación contrato de obra No. 046 del 13 de octubre de
2020
 buenos días
 doctora Dolly
 adjunto envió los documentos para alimentar la carpeta del contrato
del asunto
 cordialmente
 Arquitecto Mario Alberto Varón Uribe
```



SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRÁMITE DE CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2016-10-12 VERSIÓN: 02 Página 1 de 2

Ibagué, 28 de diciembre de 2020

Doctor(a)
JULIANA MACIAS BARRETO
Secretario(a) General
IBAL
Ibagué

REF: ENVÍO SOPORTES PARA TRÁMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N°046 del 13 de octubre de 2020.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaría general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ANEXOS:

Informe de supervisión recibo final de obra,informe de supervisión,actualización de pólizas,acta final de obra,preacta por el contratista, bitácora, plano impreso, cd con el plano en autocad,certificación de pagos de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales para contratos de obra,pago y planillas de seguridad social, certificación de no pago de aportes parafiscales,certificación de paz y salvo de la entidades " telefonía, gas, energia", recibo de pago del FIC,certificación SENA, record fotográfico de actividades, CD de record fotográfico, ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores, matriz de peligros, protocolo de medidas de prevención para el covid-19, factura electronica, certificación bancaria.

Atentamente,

OSCAR ANDRES GUTIERREZ

DIRECTOR COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISION RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA

NUMERO:

046 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020

CONTRATANTE:

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.

E.S.P OFICIAL- IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

CONTRATISTA:

MARIO ALBERTO VARON URIBE

OBJETO:

ADECUACION, REMODELACION, DISTRIBUCION, UBICACIÓN Y

DISEÑO DEL PUNTO DE PAGO Y PQR UBICADO EN EL EDIFICIO

F25.

VALOR:

\$ 19.411.700

PLAZO

TREINTA (30) DIAS CALENDARIO

SUPERVISOR:

OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

DIRECTOR COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

FECHA DE INICIO

22 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO

\$19.411.700

VALOR ACTA FINAL

\$19.409.753

VALOR POR EJECUTAR

1.947

SUMAS IGUALES

\$19,411,700

\$19,411,700

ESTADO DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO	\$ 0		***
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL Nº		\$ 0	
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA		\$ 0	-
SUMAS IGUALES	\$ 0	\$ 0	

BALANCE DE LA PRESENTE ACTA

VALOR ACTA FINAL

\$19,409,753

AMORTIZACION DEL ANTICIPO

\$ 0

VALOR A PAGAR EN ACTA DE LIQUIDACION

\$3.881.951

VALOR NETO A CANCELAR

\$15.527.802

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA

 Cumplió con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual mencionado; y los servicios contratados han sido recibidos a satisfacción, conforme a lo establecido en el contrato y en los documentos adicionales que hacen parte.

2. Ha ejecutado pagos a la seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, durante la vigencia del contrato y se encuentra a paz y salvo a la fecha por este concepto.

- 3. Ha ejecutados los pagos de parafiscales a el SENA "FIC".
- 4. Informe técnico contratista.

Por lo anterior se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

Fecha del presente informe a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020

OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

DIRECTOR COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISION

SEMANA DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE

JUEVES

Desarme de los muebles existentes de los funcionarios y retiro de cables de energia y datos, despues se desmontan las carteleras y publicidad de la empresa pegadas en las paredes como son avisos de "apagar la luz, no fumar, lavarse las manos, prohibido fumar, prohibido utilizar el celular.

VIERNES

Con el retiro de canaleta plastica y metalica de paredes y pisos con sus respectivos cables de energia y datos, previo a quitar la luz en el local,luego se da inicio a las actividades de desarme de cabinas No. 1,2,3 y ventanilla unica.

SABADO

Se continua con el desarme de las divisiones de aluminio existentes en oficinas y retiro de canaletas plasticas y metalicas con sus respectivos cables electricos y de datos, se termina de retirar la señalización de las paredes.

SEMANA DEL 26 AL 31 DE OCTUBRE

LUNES

se sigue con la desistalacion de canaletas plasticas y metalicas en puestos de trabajo, se termina con el desarme de puestos de trabajo y se termina con el desarme de cabinas de vidrios, en horas de la tarde se desmontan los televisores y el lector biometrico.

MARTES

Se retiran piezas de escritorios de funcionarios para mandarlas a hacer en la carpinteria para posteriormente ensamblarlas a los escritorios y muebles con puntillas, tornillos y pegante.

MIERCOLES

Se retiran adesivos en los vidrios de las cabinas No. 1,2,3 de color gris, materiales a utilizar barsol y trapo para limpiar y quitar el pegante, llegan los elementos a remplazar en los escritorios de funcionarios y se procede a arreglar.



JUEVES

Se terminan de cambiar rodachinas en escritorios y pegar formica en escritorios y muebles deteriorados.

VIERNES

Con instalacion de muebles y escritorios de acesores, ubicación y atornillados a sus escritorios con tornillos y anclajes de piso, posteriormente se marca en piso la ubicación de las cabinas en vidrio y aluminio que iran en sus espacios para el correcto funcionamiento

SABADO

Se continua con la instalacion de muebles y escritorios de acesores y la instalacion de cabinas en vidrio.

SEMANA DEL 2 AL 7 DE NOVIEMBRE

LUNES

Se sigue con la instalacion de las cabinas de cristal.

MARTES

Continuamos con la instalacion de las cabinas de vidrio y se termina con la instalacion de muebles de acesores.

MIERCOLES

Se continua con actividad de ensamble de cabinas de cristal y asesores, posteriormente se instalan carteleras de informacion.

JUEVES

Se inicia con la limpieza de los vidrios instalados en el local y cabinas, para la instalacion de sanblastin en vidrios.

VIERNES

Se continua con la actividad realizada el dia anterior instalacion de sanblastin en vidrios, en puertas de acceso de oficinas de gerencia, sala de juntas y cafeteria.

SABADO

Se continua con la actividad desarrollada anteriormente con instalacion de sanblastin en cabinas de cajas de pago.



SEMANA DEL 9 AL 14 DE NOVIEMBRE

LUNES

Se continua con instalacion de sanblastin en vidrios divisorios de oficinas todo el dia se hace esta actividad.

MARTES

Se instala el logo frente a los acesores del 1 al 4 de la nueva imagen del IBAL y despues se instalan los adesivos en ventanas de fachadas.

Nota: en el presupuesto y contrato se dice que es un logo en molecula la instalacion, lo cual cambia debido a que se le hace un nuevo cambio en los logos de la entidad.

MIERCOLES

Se continua con la instalacion de acrilicos en modulos de funconarios, tapa de buzon en acrilico, instalacion foto mural en el interior del local y se hace la instalacion del aviso luminoso en fachada.

JUEVES

Se instala el tablero acrilico en la sala de juntas, instalacion de locker y la instalacion de los enrollables blackup.

VIERNES

Se da al inicio de la instalada de los televisores en oficinas, sala de juntas y sala de espera y tambien se instala el lector biometrico.

SABADO

Se instalas los rotulos de polietileno en sillas, instalacion de puntos de distanciamiento social para piso.

SEMANA DEL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE

LUNES

Se procede a la instalacion de la señalizacion para modulos en adesivos y señalizacion en paredes de adesivos y señalizacion reglamentaria en paredes y vidrios.

MARTES

Se instalan las cintas de distanciamientos social, instalación de señales en vinilo, señales de advertencia.

MIERCOLES

Se continua con las actividades del dia anterior y kit de protocolo de bioseguridad covid – 19.

JUEVES

Se termina la instalacion de las señalizacion para terminar con las actividades de lo contratado el dia de hoy.

Todos los elementos instalados en el F25 fueron suministrados por el IBAL como son vidrios, adesivos, avisos, televisores, escritorios, papel sanblastin, blakout enrollables, kit de protocolo de bioseguridad covid-19, avisos iluminados en fachadas y dentro del local.

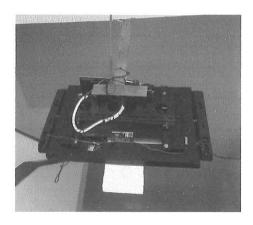
Los elementos utilizados para la instalación de estos elementos fueron: destornillador, martillo, taladro innalambrico, tornillos, chazos, llaves bristol.

El protocolo utilizado en la pandemia fue: termonetro digital, tapabocas, gel y alcohol.

Nota: a soicitud del supervisor se ejecuto actividades demas la cual no afecto el valor del contrato.

RECORD FOTOGRAFICO

1. Desmonte de televisores





NK

Instalacion de televisores



Desmonte e instalacion carteleras





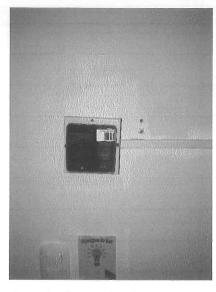




18h

Desmonte de lector biometrico

Instalacion lector biometrico





Arreglo de escritorios existentes cambio de rodachinas



Desarme y montaje de cabinas en vidrio









Montaje de cabinas en vidrio









Desarme y montaje de muebles existentes





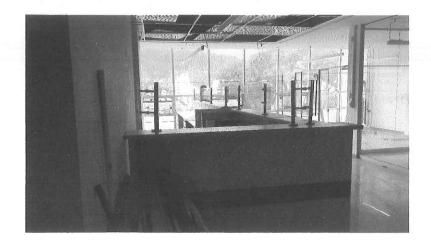


Ensamble de muebles

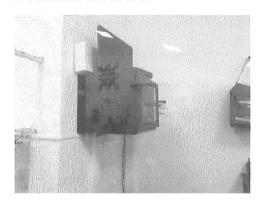




W.



Desmonte de RACK



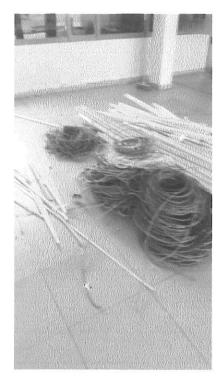
K

Retiro de canaletas metalicas, cables electricos y datos.





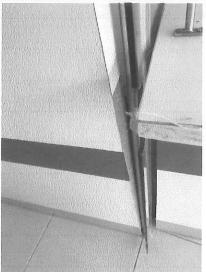






X







W.













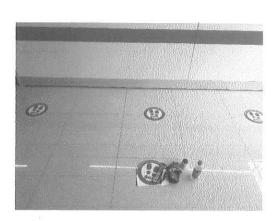




























OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

DIRECTOR COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE

SUPERVISOR

MARIO ALBERTO VARON URIBE

ARQUITECTO

CONTRATISTA

HAORI

Contato Nº 046, 13 de octobre.

Fechs Inition: 22 octube de 2020 Jechs Terminación: 20 Noviembre de 2020

Edipido #-25,

Jasonorsh 24 bu かっからのるるか metalikes 1.00 AS Chestronian Dration. Jatich Carples se energia y 6150 FUNDONCIOS EXISTENTES Y KING OL O NOTO IS 2000 1800 200 000 とららり 2 18 DOLESCE Bresophine ひらい Aulsos de でこの セン p p (vesticus Progradus September 1900 (DIA 0) Cololar しつい Ex. 2020 respectives cables actividades 2020 DIoutin despes se Manos Prohibido Diescume ole musebles "A pugar 102, りがた する The de control clades O Jersina Publicidad ters やすべい process 4 K de consider Viennes Parcelos Sanano 20

Libro Medio Oficio 80 H.

Matden

Control of the sacking dates of 26 de ordered de 2020, de l'our de sacking de 2020, de l'our de sacking de sacking de sacking de l'our l'ordered de sacking de l'ordered de sacking de sack		, r
communications on Williams Las Communications of a communication of some contractions of a communication of some contractions of a communication	e les ectividades de	1711/1
comparison No 112,5 y & Locaringto and as achieved a few orders of the property of the comparison of the property of the prope	of calvinas en Vidrio	Charge
organillar investigation of a capturishools give con a sign con la description of the control of the captures	2,3 4	ale (
de control de 2000 d'ul source de la frebago y se femina de control de la fina de la fin	de admindones	かっつ
de cochobre de 2020 de sobredo. Les divisioses de sechulos de la finica e la finica de cidande de compres de cidande de	53	0) 70
de cochibre de 2000 die sabado de cadrinidades de la finda de simondation de control de des companys de des desirondations de cochibre de	Purpos de Arabarto 4 Se termina co	
deadrich de 2020 d'a sabada de de de truja de desimal de desimal de 2020 d'a sabada de de de desimal de 2020 d'a sabada de	2 Calina de Caulinas de Cidinas	H
de controlle de solvesor. Les divisions de des solvesos de lector Promotivos de lector Promotivos de controlle de solvesos de lector Promotivos de de des divisions de des solvesos de describios de de describios de describios de describios de describios de describios de describios	THI NO.	
de cochibre de 2020 olie subado. Les divistores es les enfilies de comingentes de consideration de des estados de comingentes de copietatos y extre esta 23 de copietas de copietatos y extre esta 23 de copietas de copietatos y extre esta 23 de copietas de co	Sopervisor.	- C
cle confirm de 2020 de subredo. Les divisiones de alconina en descrir en la confirmation de descrir en estados de confirmation de confirmatio	2 10	
cle with de 2020 d'el sabado. Les divisiones et des arabitatos de descrirationes. Les divisiones de alcaninas de productiones de adobas de 2020 de militares de productiones de datas) .	
clos italicio es less eschius diedes fragminolemos. Les divistiones de alconitaire participationes de principalitées de plantaire participationes de plantaires participationes de plantaires de production de la plantaires de pondomentos en la confinition de la plantaire de production de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de production de la plantaire de plantaires de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de plantaires de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de plantaires de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de pondomentos en la confinition de la plantaire de plantaires de la plantaire de	de 2020 de Serhada.	240
15 2:00 cm. con el desurar. Carbodista. 2 les divisiones y extito de 27 de capibride 2010 du Weches releghes de pludido y mederlinos por de inicio a las advintados a la sechión de se femina de las desperados a las extinidades a la sechión de las escribentos de las pinals de las p	a las enchavadades	200
states do Opicines a exista de 27 de cababa de 2010 de metas analetas de Opicines a exista de 2010 de metas a la constato de la cadiondes a la cadiondes de la cadiondes de la cadiondes de la cadionarios de la cadionarios de la carionarios de carionarios de la carionario del carionario de la carionario de la carionario de la carionario del carionario de la carionario del carionario de la carionario del carionario de	con con el desarra. Carbakista	0/45
istertes de opicines y répres de 23 de carior de 2010 du moterir de 200 du moterir de 200 du moterir de de consistence de la cationaliste de doctes de doctes de inicio a las actionales de 1000 de las de inicio a las actionales de 1000 de	ONVISTORES DE alemanda	
adebes de plestila y motelias & da inicio a las actividades a la sexulta de presentation de la presentation de la faire de presentation de la faire de presentation de la faire de presentation de la faire presentation de la faire presentation de la faire de presentation de la faire de la faire presentation de la faire de la f	Opening & Khio Ly DA le makada 2010	85/20
skednicos, se kirmina de lagos se de inicio a las achividades a la sednicidades a la sednicidades a las servicidades a las ministrativas de portionarios de prontominos en la carpination per en la ca	de plesting is metalines	Ceracel
Solos, se ferming obtogo 3:00 Am con el tedhro de provincios 1 la senalizaction de las presentes houses en la carrière 1 so per obtendades en las mentres producionede encontribert	respectives alles de dates	ς.
1 les sérallisaction de long the escribarios de partionaises Les paroles administration de la mandarise have a les carpinises en les carpinistres pur proposition de carpinistres porderiornande encouriblement	ge dermina cole	200
of who had wide due and man for her here a le compilar	1 la senallenation de la	Jeck Dr.
Per per a	Jes per ole advoidados a las mandarles	per
	Put.	12:0
	201 s	A
500	(00)	New Secretary
Manden Libro Medio Oficio 80 H.	Libro Medio Oficio	1

2 /		
	Concers agaelos pera al :	2 de Warlando 2020 Din Lones
	artes or (ces	is doctinicalo de los entrividados a
	T	129 7:00 cm. & 5 1940 cm/g
	MIC	of cal
M.	13-	Fri de admidentes ca las 5:00 pm
3	a Aransta	JHV.
	31 de adriba de 2000 alvi salvado	Aly Mariovinsh Bellson
	Sobridge a les colos des alos	
	com, con Ce derivered of	3 NOVIEW DE 2000 de Mortes
	Not she crubbles a pack	
	acsers , (a hate	& do "inco a las advisaçãos a las
	on United on United	50000
	3	the calarose de ciralrios pa
		Herminan a instabilion de antidos
		2
	The same of the sa	0000
R	Day event bush 5 shallsac.	
6	でする	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
		Mars was
34		Contradiction of the state of t
	Libra Media Oficio 80 H.	Libro Medio Oficio 80 H.

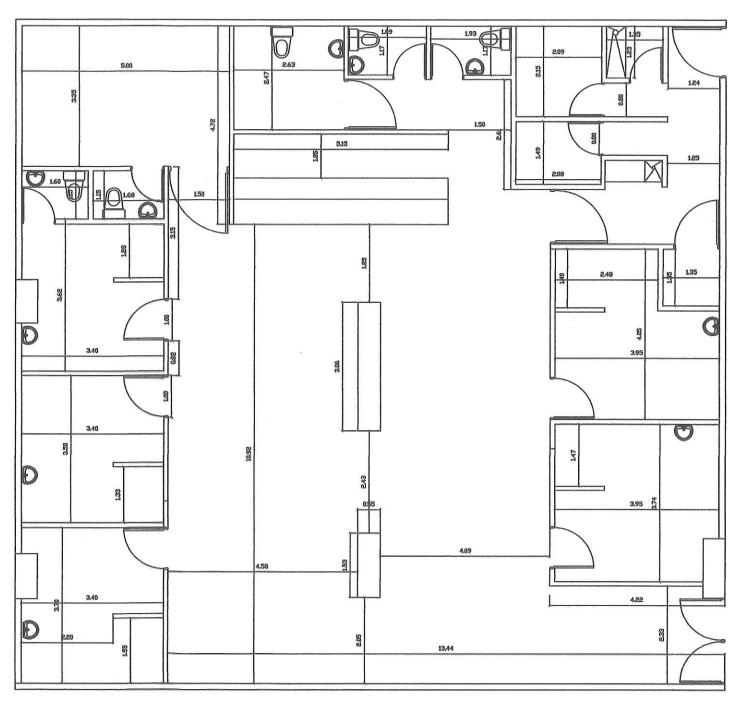
Libro Medio Oficio 80 H.	Control Control of the State of the Manden
	The solows Usperior
Expression Sixonson.	
J. W.	
	Widnes Made advisors Bipay
(Ces	installation de simbleston en
2	existers para proceed of
Undrivos de OFIX	Hedrios instructor o local.
1	les tioseen con lungueza ola
Réletation on solverdades a la	& Sometiment on a Contraction of
I de Novienda de 2020 de sobredo	5 de Mariantes de 2800 des Juneses
	Cartina Str.
Significano Caros Suspervisos,	The own was
THE STATE OF THE S	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
s de !	or (05 5:00 m,
0	or meder production
(Ocal opicinos, Egen	morte de l'internation de distance
0	de Cabines Asesones y possivior
145 Figo an 100 installer de	Con los 7:00 on Con la Sulperior
& docinicio a los codiviletos a	Reducidos dos controldedes
6 de Marianteu de 2000. Ala Mornes	A de Noviendre de 2020 de Mardes.

w			
	of Le Would de 2000 Altr. 10089	the office of the est of the state of the st	of who a such
	2 Le moi o cos aprimisados a	S TRAL	(240) 70 7
	Ces 7:00 am Con instance you de	2	7
	Undirios & Sui		
	industral birde		
	100 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	1 menouses	5 20 KUSAC 1
	MY Comments		
	SURENKER!		
Page		11 de Wavinder de 2000 de	do Marceles
	a de deumenter de 2020 alla Martego	to do intilog les appointables a	sodes on las
		7:00 acy, con instalcesion	R
	5 de ligação e las activivadorlis	ecolles en Madulos de funcionenses	& FUNCTORNICS
	is (as Tisoan Con Installer Noor	Texte de buzon en cradiko	ilko Ingelerici
	to do may a lo acossons	Poto mora en e ingrior	lesal Just
	1,2 2 4 De Car olawa I mester	of week (a Instruction of	196
	del 1501 y despus se instala	1550 (Unitioso en Pereliande	water Burdy
	05 a besitues en Venterners de	e chisidades gios yas	È
	rechardes. And advocated		10
	7 (12 D'OOPL)		
		Africo Varan Suplaison	0.501
TI.	Ostal en el prosopueto y Cartifolio	Contractista.	
	Libro Medio Oficio 80 H.	Libro Medio Oficio 30 H.	Marden

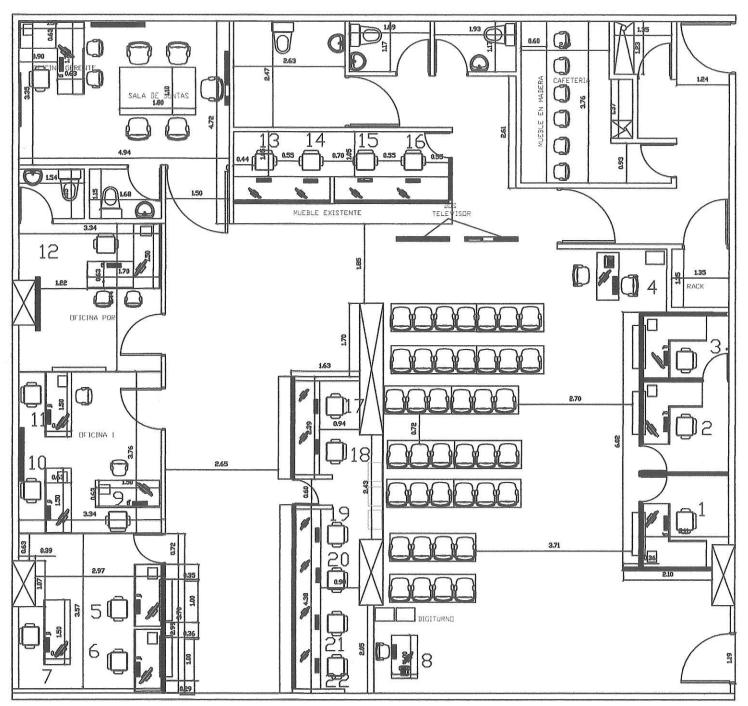
Marden	Libro Medio Oficio 80 H.	Libro Medio Oficio 80 H. Manden
	M. Harris	plantiste.
1000000	The same	The state of the s
NATC.		Jan Wal
	5.00 pray	5.80°C.
ex Polades ex	Jed Commateria	onedoko Prode
adhavor y s	The same	IN
Os on solygino y schollenin	2000	13
a instruction and	7.0000	2
o con englishadodus a lou	Se de inicio	& desimate con expluidades a for
de 2020 des 1020	16 de aboutubre	13 de Novimbre de 2020 de litrares
	\ \ \	
4	of the same	Constitute.
Services.		Scoperisco
	R	THE NATU
\$.	Cos (2:00%.	Principal colors of contra
hordered	CS70 -229	tasterben de ensofpulsen bleet oot
8	de lotes	Testes, to A location location of
en Silkes inste	rapit	templeso en secrífico en sala de
Antoion of col	J'OB Cam Co	tide Aur. Con instruction of
o con explosionales a las	Le de inverso	Riover les codriscoles er las
-		1
de 2020 des 150 bullo	14 de Woulinba	12 Le donner de 2020 Dia. Turele s

12 de demande mes des Markes	19 de Woundries 2020 dus Jennes
& sainters alor activiously culos	of all investo alors continuistables along
Sent	N'ED UM: Co la terminación De
mitrollow to approximate Social	motoday de de Lesticados
Color de adamentes	extracted of the sto hay
Comment Dissolution	
THE MATICAL STATES AND	MIC
Differences Supervisor.	Aguero Cares Supervises.
Confirmation	
	Note: Todos, los alevantos Resson
18 de desembre de 2020 die Misrabes	Soministrations por el TBeal
1	como son Vidinos adesivos
& down alo en larg continuation	AUISOS, Telaulsons escritores
a (or 100 der con Lonnellen	Sousbortin Bleekast enrollables
Second	Tix of property of billy going
(1) & proposals	50010 19
Covid-124 21, advisably a (a) Par	
	Los elementes at disudos pera
	Instacked on a soper planned
La Maria Cares Sipervision Monden	Libro Medio Oficio 80 H.
N. A.	

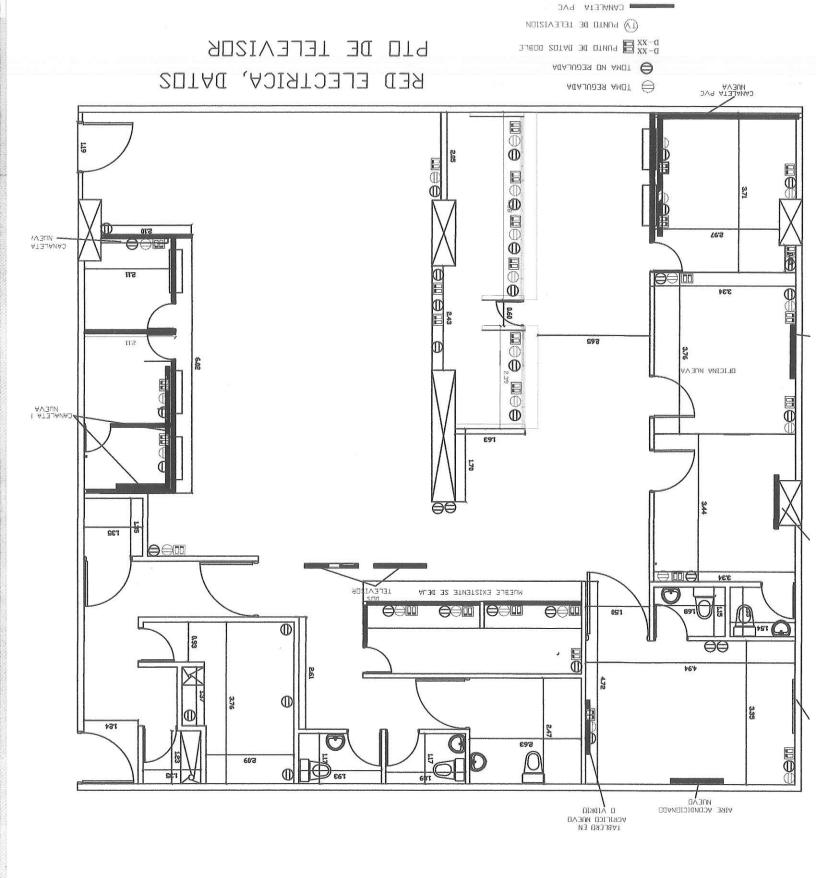
Ticio 80 H. Mahden	Libro Medio Oficio 80 H.	Manden	Libro Medio Oficio 80 H.
			1
			Co distriction
		son Reprosor-	The sterio Une
		A	
		5	A
		_	601 4 2
		Property Office Transport	いる。大
		edo atilizado en Pandinga	400
	-	1	13
		rebally to torillos charos	Teledro

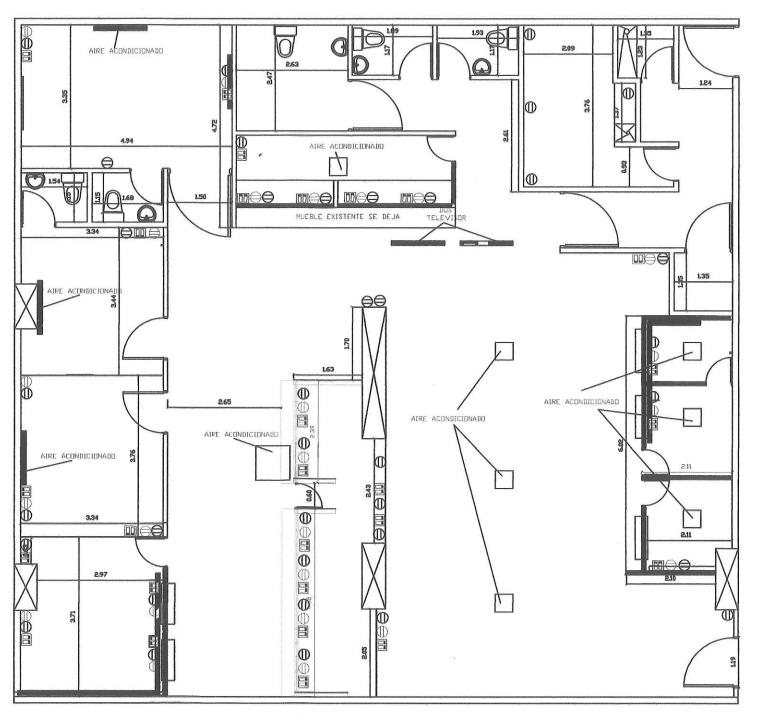


ESTADO ACTUAL

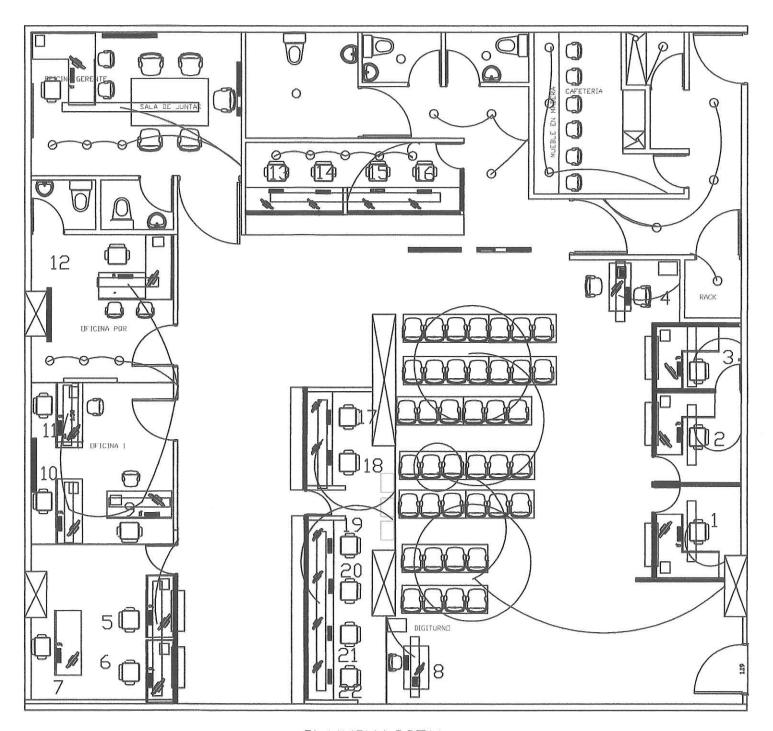


UBICACION Y DISTRIBUCION DE FUNCIONARIOS





AIRES ACONDICIONADO



ILUMINACION



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA CONTRATOS DE OBRA

CÓDIGO: GJ-R-061 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Página 1 de 2

CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
	S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	MARIO ALBERTO VARON URIBE

OBJETO	ADECUACION, REMODELACION,
	DISTRIBUCION, UBICACIÓN Y DISEÑO DEL
	PUNTO DE PAGO Y PQR UBICADO EN EL
	EDIFICIO F-25
PLAZO INICIAL	30 DIAS
St. Street, Hand of St. State	
PLAZO TOTAL	30 DIAS
FECHA DE INICIO	22 DE OCTUBRE DE 2020
LONA DE INICIO	22 DE OCTOBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	
FECHA DE LERWINACION	CO DE MOVIEMBRE DE COCO
	20 DE NOVIEMBRE DE 2020
VALOR INICIAL	\$ 19.411.700
VALOR TOTAL	
	\$ 19.409.753
SUPERVISOR	
	OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

El suscrito OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ, Cargo Director Comercial y Servicio al Cliente) del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de (supervisor y/o interventor) del contrato en mención:

CERTIFICA:

Contratista persona natural x	Contratista persona jurídica
2. El contratista presentó las planillas números 1034432040 y 1034424279 de fecha 16 de diciembre de 2020 en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, de él y del personal a cargo (Cuando a ello hubiere lugar), para el período del mes de noviembre. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que	2. El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PARA CONTRATOS DE OBRA

CÓDIGO: GJ-R-061 FECHA VIGENCIA: 2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

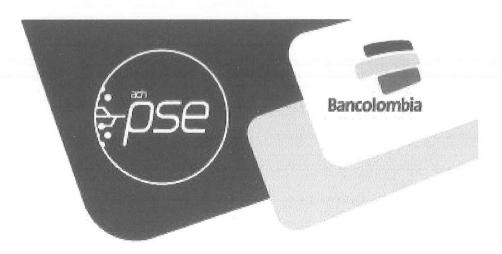
se ajusta a la base de liquidación que aplica	
para este tipo de contratos.	

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en la ciudad de Ibagué, a los 17 días del mes de diciembre del año 2020

OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ
DIRECTOR COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE
Supervisor

Comprobante

de pago en línea



SIMPLE OI

Nro. de recibo: 1034432040

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 93374655

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 16 de Diciembre de 2020 03:55:24 PM

Nro. de comprobante: 0000005524

Valor pagado: \$ 307,700.00

Cuenta: ******9073

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-12-16, 04:05:18 p. m. Tipo Planilla

Número Planilla 1034432040

Periodo Cotización 202010

Periodo Servicio 202010

PAGADA 2020-12-16 15:55:01.0

OS DEL APORTANTE

IBAGUE Departamento TOLIMA	ersona NATURAL Forma Presentación ÚNICO	Empresa INDEPENDIENTE 2623182	ento CC 93374655 Dirección CR 5 #11 - 24	SOCIAL MARIO ALBEERIO VARON ORIBE
	ntación ÚNICO	2623182	CR 5 #11 - 24	
	Total Afiliados 1			
	Departamento	NATURAL Forma Presentación ÚNICO IBAGUE Departamento TOLIMA	esa INDEPENDIENTE Teléfono 2623182 NATURAL Forma Presentación ÚNICO Oppartamento IBAGUE Departamento TOLIMA	CC 93374655 Dirección CR 5 #11 - 24 esa INDEPENDIENTE Teléfono 2623182 NATURAL Forma Presentación ÚNICO TOLIMA

OS DEL AFILIADO

mento CC 93374655			Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
otizante 59 00	Venine	EXOIBITION	VARON URIBE MARIO ALBERTO	73001000 - 73		TOLIMA

\$ 169.600	PENSIONES	Aportes Pensión	ALES		VSP COR VST SLN IGE LMA VAC	Novedades)RTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:	
\$ 0	FSP SOLIDARIDAD	Total Aportes FSP		0 30 30 30 0	AVP VCT IRP Dias AFP Dias EPS Dias ARP Dias CCF		DA UNA DE	
	RIDAD	SFSP		-	ctranjero Tipo salario	ı	LAS A	
	FSP S	Total			salario		NIMO	
\$	FSP SUBSISTENCIA	Total Aportes FSPS		\$ 1,060,000	Salario		STRAD	
	ENCIA	FSPS		25-14	Código AFP		ORA	
	0	70			Código Tarila Tras. AFP		SAS	100
s 13	OOME	tal Apo		16 %	rarila AFP		OCIA	H
S 132.500	COOMEVA EPS	Total Aportes Salud		\$ 1,060,000 \$ 169,500	800	Pensión	DAS	
				\$ 169,500	Total Aporte AFP	-	LAF	10.10
-	≱.	Total A		\$0	Total Aporte FSP		ILIAI	
\$ 5.600	ARL SURA	Total Aportes Riesgos		50	Total Aporte FSPS		ö	
	Ъ	Riesgos		EPS016	Còdigo			
					Cédigo Tras, EPS			
(S)	NINGUI	tal Apo		12.5%	Tarifa S EPS			
0	NINGUNA CCF	Total Aportes Cajas		\$ 1.060.000	IBC EPS	Salud		
		Total		\$ 132,500	Aporte Salud			
SO	SENA	Total Aportes SENA		SO	d Aporta			
		SENA		14-11	Cédigo ARL			
		To		_	Clase Riesgo			
\$ 0	ICBF	ital Apor		0.522 %	Tarifa ARL	Rie		
Ü	ñ	Total Aportes ICBF		\$ 1.060,000	IBC ARL	Riesgos		
		Total Ap		\$ 5,500	Aporte Riesgos			i
\$ 0	ESAP	ortes E		MN-CC	Código CCF			r
		SAP		0 %	Tartfa CCF			
\$0	MEN	Total Aportes ESAP Total Aportes MEN		50	IBC CCF	Caja		
		es MEN		So	Aporte Caja			-
				94	Tarita SENA			
\$ 307.700		1		50	Aporte SENA	Parafi		
7.700	9	Total Einal		0 %	Tarifa ICBF	Parafiscales		
				So	Aporte ICBF			

Comprobante

de pago en línea



SIMPLE OF

Nro. de recibo: 1034424279

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social **Identificación del contribuyente:** 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 93374655

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 16 de Diciembre de 2020 03:58:20 PM

Nro. de comprobante: 0000005820

Valor pagado: \$ 307,700.00

Cuenta: ******9073

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-12-16, 04:05:36 p. m.

Tipo Planilla

Número Planilla 1034424279

Periodo Cotización 202011

Periodo Servicio 202011

PAGADA 2020-12-16 15:57:42.0

OS DEL APORTANTE

entante Legal		ersona	Empresa	rento	Social
	IBAGUE	NATURAL	INDEPENDIENTE	CC 93374655	MARIO ALBEERTO VARON URIBE
Identificación	Departamento	Forma Presentación ÚNICO	Teléfono	Dirección	
	TOLIMA	ÚNICO	2623182	CR 5 #11 - 24	
		Total Afiliados 1			

OS DEL AFILIADO

mento CC 93374655	D posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posido posid posido posido posid posid posido posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posid posi	T Constant	Apelidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Labora
otizante 59 00	Vesidente	Excileration	VARON URIBE MARIO ALBERTO	73001000 - 73		TOLIMA
VOTE BOD OADA IIVA DE I AO ADMINISTRAÇÃO AO	ELLING THE PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN CO					

ALES	ALES Apontes Pensión Total Apontes FSP Total Apontes FSPS Total Apontes Salud Total Apontes Riesgos Total Apontes Cajas Total Apontes SENA Total Apontes ICBF	Total Aportes FSP Total Aportes FSPS Total Aportes Salud Total Aportes Riesgos Total Aportes Cajas Total Aportes SENA FSP SOLIDARIDAD FSP SUBSISTENCIA COOMEVA EPS ARL SURA NINGUNA CCF SENA	TAP VSP COR VST SLN GGE LMA O VAC AVP	VCT RRP Dins AFP Dins AFP Dins AFP Dins AFP Dins CCF Diac CCF	Tipo salario	Salario S 1,060,000	Código AFP	Coulgo Tarila Tras. AFP	Tarita AFP	Pensión BC \$1,060,000	Total Aporta AFP	Total Aports FSP	o 84 m	Còdige EPS	Código Tras, EPS	Tariha EPS	Salud BCEPS \$ 1,060,000	Aporte Salud \$ 137.500	Aports UPC So	Código ARL 14-11	Clase Riesgo	Riesgos Tarifa IBR ARL IBR 0.522 % \$1.0	BC ARL \$ 1.050,000	Aporte Riesgos \$ 5,500	8	Código CCF NIN-CC	Código Tarifa CCF CCF	Cajja Codigo Tarlin IBC COF COF USC 0% 50	Ceja Codigo Tarris IBC CCF Aports Caja NIN-CC 0% 50 50	Ceja Codigo Tarris IBC CCF Aporte Ceja SEVA. NIN-CC 0% S0 S0 0%	Ceja Codigo Tarris IBC CCF Aports Caja NIN-CC 0% 50 50
	Total Aportes FSP Total Aportes FSPS Total Aportes Salud Total Aportes Riesgos Total Aportes Cajas Total Aportes SENA	Total Aportes FSP Total Aportes FSPS Total Aportes Salud Total Aportes Riesgos Total Aportes Cajas Total Aportes SENA FSP SOLIDARIDAD FSP SUBSISTENCIA COOMEVA EPS ARL SURA NINGUNA CCF SENA		C CONTRACTOR		01,000,000	3		-		2 102.000	6	6	07-9010			9 1.000,000	9 137,300		1				,000.000	-	9 3.800	STOOL MINECO	STATES MINECE OF	Parano Minerco Our So	SOURCE ON SO	STEPPLO UNIT SO SO UNIT

EL SUPERVISOR CERTIFICA

Que el desarrollo de las obras del contrato No.046 cuyo objeto es "ADECUACION, REMODELACION, DISTRIBUCIÓN, UBICACIÓN Y DISEÑO DEL PUNTO DE PAGO Y PQR UBICADO EN EL EDIFICIO F-25", Cuyo contratista es el Arquitecto Mario Alberto Varón Uribe, identificado con C.C. No. 93.374.655 de Ibagué, sus actividades ejecutadas, fueron al interior del establecimiento F-25 local 202, No se afectaron ninguna de las redes como es telefonía, gas, energía.

Dado en la ciudad de Ibagué el 24 de noviembre de 2020

OSCAR ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ

Director Comercial y Servicio al Cliente

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034 CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación 93374655 MARIO ALBERTO Primer Nombre ó Razón Social Primer Apellido (si es Persona natural) VARON URIBE Tipo de documento Cédula de Ciudadania Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica) Cédula de Ciudadania Naturaleza Juridica Persona Natural-Nacional Departamento TOLIMA IBAGUE (TOLIMA) Ciudad Capital Dirección de Domicilio CII 43 1-30 Brr Casa Club IBAGUE Ciudad de Domicilio Localización Nacional Teléfono de Contacto 3164204338 Correo electrónico marioalbvaronu@hotmail.com Código SIIF 3-1-2-9-7-1 Regional Tolima Regional Centros SIIF 36-02-00-073-000000 Número Licencia de Obra Número Contrato de Obra 043 Adecua,remod,distri,ubic pto p Nombre Obra

Fecha Inicio Obra 22/10/2020
Fecha Terminación Obra 20/11/2020
Ciudad de Ejecución de la Obra Ibague

Tipo FIC Costo Total de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar 2020
Mes Periodo a Pagar NOVIEMBRE

Costo Total de Obra a Todo Costo \$19,409,753.00
Costo Total Mano de Obra \$4,852,438.00
Número de Trabajadores en el Periodo 3

 Valor Intereses Moratorios
 \$193.00

 Aporte FIC
 \$48,524.00

 Aporte SENA
 \$0.00

 Valor del Pago
 \$48,524.00

 Total Pagado
 \$48,717.00

 Valor Total
 \$48,750.00

Nro. Transacción eCollect 68436443 Fecha Proceso 16/12/2020 04:24:22 p.m.

Medio Seleccionado: EFECTIVO
Estado de la Transacción CAPTURADA
Para descargar el documento, por favor dar clic aquí.

La información ha sido capturada correctamente.

Nuevo Proceso

Salida Segura



Copyright © 2004-2020, eCollect. All rights reserved, Avisor Technologies.

Página 2 de 2

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE

BANCOLOMBIA

TICKET 68436443

FECHA DE EXPEDICIÓN

Servicio Nacional de Aprendizaje Conocimiento para todos los Colombianos www.sena.edu.co.NIT 899999034-1

COMPROBANTE iMPORTANTE: El pago oportuno de este curon es valdes. 8718/01/24322 FECHY 2020/12/12/05/04: 08: máximo hasta el quinto dia de haberse generado de Caso contrario debe volver a realizar la lignificación (Caso Contrario debe volver a realizar la lignificación). 232 FECHA VENERIO (CASO CONTRARIO DE CASO CONTRARIO DE CASO

CANT. FACTURA TOTAL EFF.

2020

13.27

TOTAL CHO: \$ 0.00

Identificación #8.93374655

тейения 3164204338

NRO. FACTURA

VALOR, FACTURA

\$ 48,750.00

Nombre à Razón Social: MARIO ALBERTO

Dirección: CII 43 1-30 Brr

	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC			
3-1-2-9-7-1			- A
Tolima		Salari Programma	
		Technologists and the second	Company of the Compan
CUARENTA Y OCHO N PESOS.	MIL SETECIENTOS CINCUENTA	SUBTOTAL	\$48,750.00
		IVA	
		TOTAL 📫	\$48,750.00

Observaciones

Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente. Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.

Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).

No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX. La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución. Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas





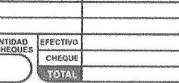


CONVENIO No 29232 TICKET No. 68436443

Ciudad Nit o Cedula Telefono 93374655 Nombre del Pagador /Cliente: MARIO AI BERTO

Name of Street	THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF	WOUTH TIE	DEITIO	
	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR
Proteinal.		Market place and the last state of the last stat	Rest Pales in	
-				
			CANTIDAD EFECTIVO	

Los cheques incluídos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.





RECORD FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES REALIZADAS CONTRATO No. 046 de 13 DE OCTUBRE DE 2020

1. Desmonte de televisores





Instalacion de televisores



Desmonte e instalacion carteleras



Instalacion carteleras

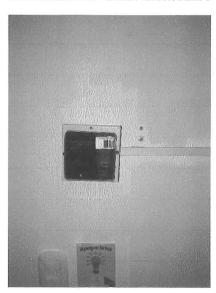




Desmonte de lector biometrico



Instalacion lector biometrico





Arreglo de escritorios existentes cambio de rodachinas



Desarme y montaje de cabinas en vidrio







Montaje de cabinas en vidrio



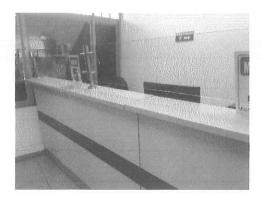




Desarme y montaje de muebles existentes



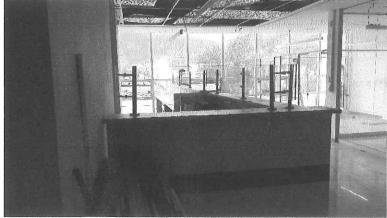




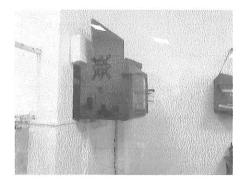
Ensamble de muebles







Desmonte de RACK

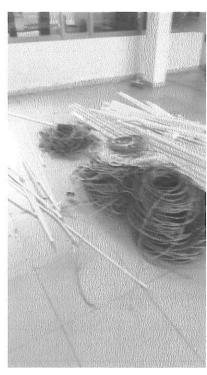


Retiro de canaletas metalicas, cables electricos y datos.





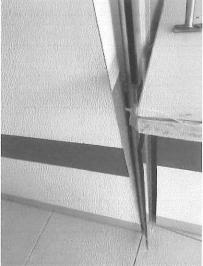






Arreglo de muebles formica.





Instalación logo luminoso exterior





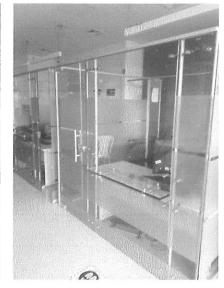
Instalación logo luminoso interior



Instalación samblastin y señalización







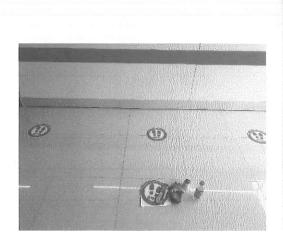


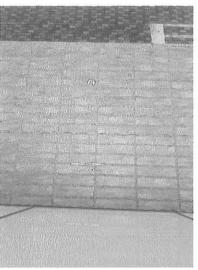


























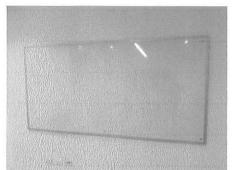


































ARQUITECTO

CONTRATISTA

FICHATECN	ICA DE EVAL	UACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES CÓ	DIGO: GJ-R-05
MIRAL CIC	IONI DE EVAL	FE FE	CHA VIGENCIA
MID/ 1C 310			19/09/201
The propert Statement and the	SISTEI	WA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 0
			Página 1 de
Evaluación: X Fecha evaluación 23/11/2020	<u> </u>	Reevaluación: Fecha reevaluación:	
	INI	FORMACION DEL CONTRATO	
NUMERO Y FECHA: 046 DEL 13 DE OCTUBRE		CRIMACION DEL CONTRATO	1100
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA		LBERTO VARON URIB NIT: C.C. 93.374.	655
FECHA DE INICIO: 22 DE OCTUBRE DE 2020		FECHA DE TERMINACION: 20 DE NOVIEMBRE D	
OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACION, RE	MODELACIO	N, DISTRIBUCION, UBICACIÓN Y DISEÑO DEL PUNTO DE PAGO Y PO	OR UBICADO E
EL EDIFICIO F25			00.0/.00 L
		CIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA	
	GESTION	TRO Y ADQUISICION	
	3. ARREND		
CLASE DE CONTRATO		TORIA E INTERVENTORIA	
CLASE DE CONTRATO	5. SERVICIO	Control of the contro	
	6. SEGURO		
		EDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PL		Х
	THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	OS A EVALUAR DEL CONTRATISTA	
PUNTAJE 2= MALO	3=		EVOE! ENTE
		1. OBRA PUBLICA	EXCELENTE
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAI	PUNTAJE	The state of the s	DUNTALE
MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	4	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA		The state of the s	4
TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	4	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL PERSONAL CONTRATADO.	4
CUMPLIMIENTO EN LA GARANTIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y PRODUCTOS	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
CUMPLIMIENTO DEL RECURSO HUMANO PROPUESTO	4.	ELABORACION OPORTUNA DE LAS DIFERENTES ACTAS	4
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4	ASISTENCIA A LAS REUNIONES O VISITAS TECNICAS PROGRAMADAS	1
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA	7		4.
LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA OPORTUNA DEL PEGMA	4	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	4
		PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
1		ATENCION DE REQUERIMIENTOS	7
TOTAL PROMEDIO		TOTAL PROMEDIO	1
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	2	
COLABORACION Y COMPROMISO CON LA ENTIDAD	4,		
CONTROL Y SEGUIMIENTO FINANCIERO,	Λ		
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LEGAL CALIDAD EN LA EJECUCION DE LOS	4		
CONTRATOS	4		
CALIDAD EN LA MANO DE OBRA	4	EVALUACION TOTAL	1
CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS	4	EVALUACION TOTAL	4.
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS ENTREGADOS	4.		. "
ENTREGA OPORTUNA DE LOS PLANOS RECORD, MANUALES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL			
TOTAL PROMEDIO	4		



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 19/09/2019

				19/09/2019
THE ST OFFICE TO SECOND STREET OF SECOND STREET	SISTEMA	INTEGRADO DE GESTI	ÓN	VERSIÓN: 00
				Página 1 de 4
ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EV un contrato cuente con interventor y s	/ALUACION REE upervisor, este criterio	VALUACION PO o debe ser diligenciado	R PARTE DEL SUPERV por los dos, en sus resp	SOR Y/O INTERVENTOR (Cuando ectivas calidades):
OBSERVACIONES AL RESULTADO DE	LA EVALUACION	_ REEVALUACION	POR PARTE DEL COI	VTRATISTA:
INTERPONE RECURSO DE REPOSICIO	ON SI	NO	X	
INTERPONE RECURSO DE APELACIO	N SI	NO	Х	
NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicame para la evaluación y reevaluación de p Proveedor que obtenga como resultado OFICIAL. El contratista que en el proces al plazo total del contrato ejecutado. En el contratista no se podrá presentar a pa en procesos de selección que adelante el La Suspensión a que hace referencia el Temporales que en el proceso de reeval	roveedores la calificación de la reevaluación puro de reevaluación obter todo caso el término de articipar como proponen el IBAL S.A. E.S.P. OFIC el presente artículo se o	ion de la reevaluación de untaje de 3 o superior, s nga un promedio de califi suspensión no podrá se nte individual o plural (Co CIAL. extenderá por igual term	e proveedores, tendra los será tenido en cuenta pa cación inferior a tres (3), r inferior a seis (6) meses insorcio, Unión Temporal, nino a cada uno de los in	s siguientes efectos: El contratista o ra contratar con el IBAL S.A. E.S.P. será suspendido por un término igual . Durante el término de la suspensión Promesa de Sociedad Futura u otra)
Los efectos mencionados en la nota aplican para la reevaluacion de este de de acuerdo con la fecha de su suscrip	ontrato, SI	NC)	
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA I			lo un contrato cuente co s respectivas calidades)	
osc	AR ANDRES GUTIERR	EZ RAMIREZ	7	
	NOMBRES/APE	ELLIDOS Y FIRMA DEL	CONTRATISTA	

6	IC AL	()
谷	IKAL	CIC
50	IDAL	910
2010	IT ETA CALCAT	- ETHENNING STOR

FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 19/09/2019

The principal -	ELECTRICATED		SISTEM	A INTEGRADO DE O	ESTIÓN			VERSIÓN: 0
			OIOTEN	IA INTEGRADO DE C	LOTION			Página 1 de
Evaluación:	Fecha e	evaluación		Reevaluación:	X	Fecha reevaluación:	23/11/2020)
			INF	ORMACION DEL CO	NTRATO			5 0 0 0 0 0 0 0 0 0
		DEL 13 DE OCTUBRE					and the second second second	
NOMBRE DEL P	ROVEE	OOR O CONTRATISTA	MARIO AL	BERTO VARON URII	NIT:		C.C. 93.374	.655
		OCTUBRE DE 2020			FECHA DE	TERMINACION: 20 DE I	NOVIEMBRE D	DE 2020
OBJETO DEL CO EL EDIFICIO F25	ONTRAT	O: ADECUACION, REN	10DELACION	I, DISTRIBUCION, UE	BICACIÓN Y D	ISEÑO DEL PUNTO D	E PAGO Y PO	QR UBICADO EI
			1. PRESTAC	CIÓN DE SERVICIOS	PROFESIONA	ALES Y APOYO A LA		
				RO Y ADQUISICION				***************************************
			3. ARRENDA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
CLAS	SE DE C	ONTRATO	4. CONSUL	TORIA E INTERVENT	ORIA			
			5. SERVICIO					
			6. SEGURO	S "				
			7. INTERME	DIARIO DE SEGURO	S			11.17
			8. OBRA PU					Х
			ASPECTO	S A EVALUAR DEL	CONTRATIST	A		
PUNTAJE		2= MALO	3=	REGULAR	4=	BUENO	5=	EXCELENTE
La contention de pr				1. OBRA PUBLIC	A			
CRITERIOS CUM	PLIMIEN	NTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIO	S EN LA EJEC	CUCION DEL CONTRA	TO	PUNTAJE
		E LOS RECURSOS	4	CUMPLIMIENTO CR				1011702
CUMPLIMIENTO TOTALIDAD CONTRATADOS	DE	A ENTREGA DE LA LOS TRABAJOS		CUMPLIMIENTO DI CONTRATADO.	E LAS OBLI	GACIONES CON EL	PERSONAL	4
CUMPLIMIENTO TRABAJOS EJEC	EN LA	GARANTIA DE LOS OS Y PRODUCTOS	4	PRESENTACION DE	INFORMES [DE AVANCE		4
PROPUESTO		RECURSO HUMANO	4	ELABORACION OPC	RTUNA DE L	AS DIFERENTES ACT	AS	4
OCUPACIONAL'	Y SEGUI	NORMAS DE SALUD RIDAD INDUSTRIAL OS TERMINOS PARA	4	ASISTENCIA A PROGRAMADAS	AS REUNI	ONES O VISITAS	TECNICAS	4
LEGALIZAR E ADICIONES	L CO	NTRATO Y SUS	4	CUMPLIMIENTO A INTEGRADO DE GE		QUERIMIENTOS DEL	SISTEMA	4
CUMPLIMIENTO DEL PEGMA	Y EN	TREGA OPORTUNA	4	PAGO DE SALARIO				4
				PAGO OPORTUNO		MANUAL CARREST		4
	TAL DE	OMEDIO	8	ATENCION DE REQ	-			4.
ТО	IAL PR	OMEDIO			TOTAL P	ROMEDIO		4
CRITE	RIOS DI	E CALIDAD	PUNTAJE					
ENTIDAD		MPROMISO CON LA	4					
ADMINISTRATIV	O, TECN	ENTO FINANCIERO, ICO Y LEGAL ECUCIÓN DE LOS	4					
CONTRATOS			4					1
CALIDAD DE LOS			4		EVALUAC	ION TOTAL		4.
CALIDAD DE LOS CALIDAD EN		RIALES UTILIZADOS OS PRODUCTOS	4					
ENTREGADOS		DE LOS PLANOS	4					
RECORD, M DOCUMENTOS F	ANUALE REQUER	ES Y DEMAS RIDOS EN EL	4.					
TO	TAL PRO	DMEDIO	4					



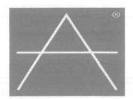
FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 19/09/2019

MAN TO DE LA ENATINACIONA				VEDOLÓN, CO	
ANALIOIS DEL DECLUTADO DE LA EVALUACION	SISTEMA INTEGRADO D	E GESTIÓ	N	VERSIÓN: 00 Página 1 de 4	
NALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuai n contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):					
OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALU	IACION REEVALUAC	ION	POR PARTE DEL CO	ONTRATISTA:	
INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI		NO	X		
INTERPONE RECURSO DE APELACION SI		NO	x		
NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la para la evaluación y reevaluación de proveedores Proveedor que obtenga como resultado de la reev OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevalual plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el el contratista no se podrá presentar a participar com en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. La Suspensión a que hace referencia el presente Temporales que en el proceso de reevaluación haya	la calificacion de la reevalu- raluación puntaje de 3 o su- uación obtenga un promedic l término de suspensión no p no proponente individual o p E.S.P. OFICIAL. artículo se extenderá por ig	uación de uperior, seu de califica codrá ser in lural (Cons gual termin	proveedores, tendra lo rá tenido en cuenta pa ación inferior a tres (3), nferior a seis (6) mese: sorcio, Unión Temporal	os siguientes efectos: El contratista ara contratar con el IBAL S.A. E.S.F. será suspendido por un término igua s. Durante el término de la suspensió I, Promesa de Sociedad Futura u otra	
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	NO			
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPER documento de	RVISOR Y/O INTERVENTOR bebe ser firmado por los do				
OSCAR ANDRE	S GUTIERREZ RAMIREZ	17			
NOM	IBRES APELLIDOS Y FIRI	MA DEL C	ONTRATISTA		

Etypoyo Ebmentos de Protecnido-Pessona e Individual SUMMES SOUND BRELL LIGHT OF TRABAC SERUMENTO MEDICO ACAROS DE HPOACUSA PAUSASDIRAME Lalbor PLUSABORRANTE LALBOR, ROTACIÓN DE LABORES PRUSAS ACTINAS, CONTANCACIÓN AMENTINA, ATRICTÓN AL CLENTE Controlis Administrature, Sefast socin, Advertencia NEDDAS DE NITERIENCIÓN College A Stehlerin Elmiración 9 ALERSIANE NOTECTORES LETALATOLÓGICAS LEILDRES HEMDAN O MERITE ACKNEZNYSTAL ACKNEZNYSTAL PECTACIONES PSICOLOGICAS PERMANENTES AFECTACIÓNEN ASTEINALUMBAR Y DOLOR DE MÜSCULOS CHITEROS PIRAESTABLECER CONTROLES BOLINIONE DEL BOLINIOTO TRABANDOR CHENINDO HECKLOSS. Código, SH - SG -SST 04 Exposición Exposición 涵 靐 8 85 25 165 8 Total evlesuqxa -----Versión, 01 Pág. 1 de 1 EXPLESTOS 1.8 8 40 munici NEECO NEECO COMPOL COMPOL ESPECÍFICO 当所是"到 HE-DRABIE IE CARRIE E.CRIBIE IE CRABIE HE,DR,HOLE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG SST an investion of the control of the c m MATRIZ DE DENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS === = 101 155 = W sy 周 fit щ q œ ENLUACIÓN DEL RESGO 68 65 ga . ga ga 8 ĝa. 2 98 2 279 980 BALD MARIO ALBERTO VARON URBE ** 149 174 m 14 --14 7 ** eu. PY ~ • **WISHW** MERINA MISSING MISSING SECTION . MINELWA MILLIAN ativita CONTRIOL EXISTENTES MARCAN MARTIN MINEL TO MISSING MISSING 뒢 MINISTRA MECH 祖野の Figh MARCHA MASCAL MINEUN **MASON** Statements arguided circum, storen, ers. 祖宗 **EECTOSPOSBLES** Frantismos illerado-esqueléticos Delor burbar centino Fulpa visual Hiposousis neurosensorial Estrés laboral TUNG 易 Psicospial Patcastocial Malayco 8 PEUSRO (bere, shadón o erro) Condiciones de la tanca (congamental, contenido de la tanca cientrales estudórnoles, distentes de control, definición de roles, Publicus (actous, sonores, maltra, membalos, de orden publico, etc.) Gestión Digentacional (eatlo de ramido, pago, commessión, participosión, inducción y ospazitación, blesester social, enthación del desempaio, menejo de carticios. Burninezión (No visible por exceso o deficienda) Pestuniphiongaths, remanide, forceby and gravitations) Ruitb (de impacto, internitento, confisso) monotonia etc.) 2 1 3 Maritura eM CLASFICACION Manage TENCIAL DE CLEHTES ABHAT 沙斯斯斯斯斯斯斯 DESPRIME Y MONTAJE DE MUEBLES Y ENSERES, INSTALACION SENALDE PROTOCOLO DEL COVID 19 INSTALACION TELEVISORES, INSTALACION SENALES DE KIT DE PROTOCOLO DEL COVID 19 dAdivitoA 22 DE OCTUBRAS DE 2020 ODHAD ИЕРИЕВЕИТАИТЕ LEGAL HADUL VANOS AREA DE OFICIAA оевоона OVITARTEINIMUA



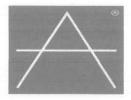


ADECUACION, REMODELACION, DISTRIBUCION,
UBICACIÓN Y DISEÑO DEL PUNTO DE PAGO Y PQR
UBICADO EN EL EDIFICIO F-25 CONTRATO DE OBRA No.
046 DE EL 13 DE OCTUBRE DE 2020
IBAGUE TOLIMA
PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCION PARA
COVID-19



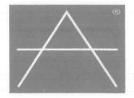
"MARIO ALBERTO VARON URIBE"

MEDIDAS PARA IMPLEMENTAR EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL A CAUSA DEL COVID-19



CONTENIDO

C	TNC	ENIC	00	2				
1.	.)	OBJETIVO						
2.		ALCA	ANCE	3				
3.		OBJE	TIVOS	3				
4.		TERN	/INOLOGIA	3				
5.	- 1	MAR	CO LEGAL	4				
	5.1		REFERENCIAS NORMATIVAS Y CONTRACTUALES.	4				
6.	-	IMPL	EMENTACION DE CONTROLES EN EL LUGAR DE TRABAJO	5				
	6.1		PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES	7				
	6.2		HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO DURANTE LA OBRA	8				
	6.3		CAPACITACION AL PERSONAL	9				
	6.4	•	TRABAJO OFICINA ADMINISTRATIVA	10				
	6.5		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA	11				
	6.6	•	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN OFICINAS:	11				
	6.7. EQUIPOS							
	6.8. VEHÍCULOS							
	6.9. ELEMENTOS E INSUMOS PARA CONTROL BIOLOGICO							
6.10. MANEJO DE RESIDUOS								
6.11. MEDIDAS DE PREVENCION DEL VIRUS COVID-19 VISITANTES								
	6.12. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL INGRESO A LA VIVIENDA							
	6.13. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA SALIDA DE LAS VIVIENDAS							
7.	(CON.	TROLES DE EMERGENCIA	. 16				
8.	١	VIGIL	Ancia de la salud de los trabajadores en el contexto del SG-SST	.16				
	8.1.	NO.	TIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR	.17				
8.2. NOTIFICACIÓN SECRETARIA DE SALUD, EPS Y ARL								
8.3. REGISTRO, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO								
	8.4.		CASO CONFIRMADO	. 19				
9.	f	RESP	ONSABLES DE LA IMPEMENTACION DEL PROTOCOLO	.20				
10).		ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PLAN.	.20				



OBJETIVO

El objeto del presente PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD es dar a conocer, preparar, implementar y reforzar las medidas que se han implementado, con el fin de prevenir y mitigar el riesgo de contagio generado por el virus conocido como Coronavirus COVID-19. Teniendo en cuenta que nuestro recurso más valioso son nuestros colaboradores y contratistas esta tarea estará enfocada en tres aspectos fundamentales: Implementación de normas y protocolos de bioseguridad (manteniendo la contención del virus), garantizar la convivencia de todos nuestros colaboradores y que el desarrollo de las obras se realicen dentro del marco de la solidaridad, respeto y buenas prácticas de la ingeniería.

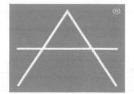
2. ALCANCE

Está dirigido al personal de proveedores, contratistas, y subcontratistas del ARQUITECTO MARIO ALBERTO VARON URIBE y todo el personal de dirección y apoyo para el desarrollo de las diferentes actividades en el sector de la construcción.

3. OBJETIVOS

- 1. Informar al personal de la Obra visitantes y/o subcontratistas sobre los riesgos y actividades que permitan prevenir el contagio y propagación del Virus del COVID-19.
- 2. Instaurar mecanismos dirigidos a fomentar la higiene del personal en los sitios de trabajo.
- Prevención y mitigación de los factores de riesgos de contagio, mediante el control de aglomeraciones del personal durante las jornadas laborales en sus diferentes procesos.
- 4. Garantizar el suministro de los Elementos de Protección Individual e Higiene Personal (EPI&H), acordes al riesgo derivado del virus del COVID-19.
- 5. Implementar medidas preventivas y de mitigación para el personal que visite las instalaciones y/o áreas de construcción del proyecto.
- 6. Establecer actividades dirigidas a fomentar las medidas de prevención y de mitigación en las instalaciones diferentes a las de la empresa, como por ejemplo en el hogar, las vías, medios de transporte y establecimientos públicos.

4. TERMINOLOGIA



- <u>Coronavirus:</u> Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.
- <u>Virus</u>: Microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella.
- <u>Pandemia:</u> Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.
- <u>Bioseguridad</u>: Parte de la biología que estudía el uso seguro de los recursos biológicos y genéticos.

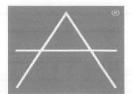
MARCO LEGAL

5.1. REFERENCIAS NORMATIVAS Y CONTRACTUALES.

La integridad de la vida y salud de los trabajadores constituye una preocupación de interés público en la que participan el gobierno, entidades Públicas y privadas. En este sentido el Gobierno Nacional ha establecido una serie de directrices legales sobre los cuales deben encaminarse las actividades que serán desarrolladas por el contratista MARIO ALBERTO VARON URIBE". El marco legal está dado por lineamientos gubernamentales nacionales, departamentales y municipales, ministerio de salud, ministerio de vivienda, ministerio de trabajo y demás entes territoriales competentes. se compromete a dar cumplimiento a la normatividad legal que le aplique, en materia de prevención y mitigación de la propagación del nuevo coronavirus COVID-19 en aras de velar por las óptimas condiciones de salud de sus colaboradores y del cumplimiento de requisitos legales que competan en esta índole. Con el cumplimiento de la normatividad que a continuación citamos, el contratista MARIO ALBERTO VARON URIBE" busca preservar la vida y salud de sus colaboradores y blindarse ante cualquier sanción que eventualmente pudiera emerger provenientes de los entes de control.

Circular conjunta 003 del 8 de abril de 2020: personal que se encuentra ejecutando proyectos de infraestructura de transporte e interventores, durante la emergencia sanitaria: Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus covid-19.

Circular 0017 de 2020: entidades administradoras de riesgos laborales, empleadores, contratantes y trabajadores dependientes y contratistas del sector público y privado: lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVI-19(antes denominado coronavirus).



Circular 0021 de 2020: empleadores y trabajadores sector privado: medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de covid-19 y de la declaración de emergencia sanitaria.

Decreto legislativo Número 488 de 2020: Por el cual se dictan medidas dentro del orden laboral, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica.

Circular externa 0018 de 2020: organismos y entidades del sector público y privado, administradores de riesgos laborales, servidores públicos, trabajadores del sector privado, trabajadores independientes y contratistas del sector público y privado.

resolución 0000666 del 24 de abril de 2020: lineamientos de orientación para la población frente a las medidas que se requieren para mitigar la transmisión del virus, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. En el marco de lo establecido por el Decreto 531 del 08 de abril del 2020 y el decreto 593 del 24 de abril de 2020,

El contratista "MARIO ALBERTO VARON URIBE", identificará continuamente los requisitos legales aplicables a la entidad y determinará oportunamente su cumplimiento.

*Esta reglamentación da apoyo al conocimiento de las normas para control de prevención y mitigación del COVID-19 y facilitan la toma de conciencia sobre responsabilidades y derechos, de empleadores y trabajadores.

6. IMPLEMENTACION DE CONTROLES EN EL LUGAR DE TRABAJO

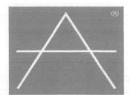
Por parte del **contratista** "MARIO ALBERTO VARON URIBE se diseñan las siguientes acciones y medidas para las obras nuevas, remodelaciones y adecuaciones si es el caso:

DIRECTOR DE OBRA:

- Gestionar la asignación de los recursos necesarios para la adecuada implementación del presente documento.
- Realizar el seguimiento al cumplimiento del presente documento en el centro de trabajo bajo su responsabilidad.
- Asegurar la implementación de los procedimientos administrativos, operativos, controles y seguimiento por parte del personal de la obra.

RESIDENTE DE OBRA:

- Verificar y validar el proyecto de la ejecución de la obra, valorando las modificaciones que se considere oportunas, de acuerdo con el directos, interventor y supervisor.
- Dar cumplimiento del presente documento en el lugar de ejecución de la obra.
- Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en el campo de seguridad y salid para los trabajadores
- verificar el cumplimiento de la normativa laboral vigente.



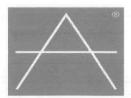
- Verificar diariamente que los trabajadores se encuentren en buenas condiciones de salud, para esto cuenta con el formato de encuesta preventiva de población vulnerable al Covid-19. Anexo.04.
- Socializar y capacitar a todo el personal de interventoría, el contenido del presente documento y los anexos que lo integran y toda aquella información y medidas preventivas necesarias de promoción y prevención frente al COVID-19
- Realizar seguimiento de la implementación del presente protocolo de bioseguridad y verificar su cumplimiento, manteniendo informado al director de Interventoría sobre las actividades y seguimiento al personal de Interventoría.
- Identificar e informar las diferentes necesidades que se tengan de los insumos de control necesarios como medidas para la prevención del COVID-19.
- Mantener comunicación permanente con las autoridades de Salud/ARL/EPS/GUBERNAMENTALES. Informar cuando se identifiquen casos sospechosos.
- Verificar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad

PSICOLOGO SOCIAL:

- Analizar los pensamientos, y conductas de la comunidad, para establecer si poseen faltas y desarrollar planes e intervenciones para mejorar su calidad de vida.
- debe realizar una valoración del entorno en el cual se va a intervenir, esto incluye las personas con las que se va a trabajar.
- Dar charlas a las comunidades cercanas y afectadas en el proyecto, de la importancia del auto cuidado, y los protocolos de bioseguridad.

SUPERVISOR DE OBRA:

- Apoyar y vigilar la coordinación de actividades de tal manera que se realicen en forma satisfactoria cumpliendo el objeto contratado.
- ordenar el retiro de cualquier trabajador o subcontratista que por incapacidad o incorreciones perjudiquen la buena marcha de la obra.
- Control técnico.
- Control de calidad y avance de obra.
- Supervisar el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad del contrato de obra y consultoría, objetos de control de las interventorías que hace parte, tanto en las oficinas, como en los campamentos y frentes de obra.
- Desarrollar, capacitaciones y charlas requeridas que permitan garantizar el conocimiento del protocolo y todas las normas de seguridad, para la prevención del coronavirus.
- Realizar el seguimiento a los casos sospechosos del personal de la interventoría y realizar el seguimiento de los registros y las buenas prácticas en lo que respecta al contrato de obra.



- En caso que se presente cualquier indicio de afectaciones en la salud de algún trabajador, informar inmediatamente al director de obra, con el fin de tomar las medidas de control necesarias de acuerdo al protocolo establecido.
- Hacer seguimiento a los casos gripales que se presente en el personal de la obra, hasta su recuperación.
- Verificar que en los frentes de obra se cuente con los elementos e insumos de bioseguridad mínimos de prevención, en caso contrario informar de manera inmediata a su superior, para que como Interventoría se soliciten al contratista de obra, las medidas correctivas o preventivas necesarias para garantizar el cumplimiento del protocolo.
- Orientar al personal sobre uso adecuado de elementos de seguridad y sobre normas obligatorias de prevención, según protocolo.

PERSONAL OPERATIVO

Decreto 1072/Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

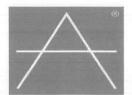
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud (Informar a su jefe inmediato, personal de seguridad o área médica cualquier indicio de sospecha de problemas respiratorios, resfriado o gripe).
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Hacer uso adecuado de los elementos de protección e insumos de BIOSEGURIDAD dispuestos en los sitios para minimizar el riesgo de contagio.

VISITANTES

- Informar previamente a la oficina que hará una visita para aplicar los protocolos descritos en el presente documento.
- Abstenerse de visitar las oficinas, si tiene algún síntoma de afección respiratoria, resfriado o gripe, malestar general.
- Todas las visitas deberán ser previamente avisadas y concertadas con el ingeniero residente para validar si se aprueban o no.

6.1 PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES

- Verificar diariamente que los trabajadores se encuentren en buenas condiciones de salud, realizando control de temperatura corporal, para permitir su ingreso a las instalaciones, de las cuales deberán estar entre 36 a 37.5 °C.
- En caso de que algún trabajador presente algún síntoma o condición de salud no apta, de manera prioritaria diligenciar el formato de Encuesta de condiciones de salud. (Ver Anexo 4), evitando el ingreso hasta cuando se restablezca su estado de salud y la EPS.

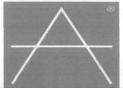


- Aquellos trabajadores que tengan algún síntoma de Infección Respiratoria Aguda, debe notificarlo de manera inmediata y abstenerse de presentarse a laborar. Si algún trabajador empieza con síntomas en el área de trabajo, proveer tapabocas, tomar temperatura y dar salida de inmediato.
- De forma periódica un profesional del proyecto debe garantizar charlas de promoción y prevención frente al COVID-19 a todo el personal de la obra.
- Sensibilizar el lavado de manos mínimo cada 3 horas, debe durar de 20 a 30 segundos. Al iniciar y terminar la jornada de trabajo. Secado con toallas de un solo uso evitar tocarse la cara o la nariz.
- Suministrar y garantizar la correcta utilización y desecho de los elementos de protección contra el COVID-19 (tapabocas desechables).
- Mantener en la obra, puntos de lavado de manos en perfectas condiciones de higiene y limpieza.
- Estar atentos a si algún trabajador está experimentado un estado de gran malestar emocional caracterizado por: nerviosismo, agitación, ansiedad con pensamientos recurrentes de peligro, pánico, pensamientos centrados sólo en la enfermedad o en la preocupación de enfermar, necesidad de ver y oír información relacionada con el COVID-19, dificultad para concentrarse, adelantar las actividades laborales o pérdida del interés por otros asuntos.
- Realizar las actividades laborales en áreas amplias y abiertas, totalmente ventiladas sin exceder del número de agrupación permitido por el Ministerio de Salud Colombiana, hasta 50 personas, respetando la distancia de mínimo de 1,5 m2 entre trabajador y trabajador.

6.2. HORARIOS Y TURNOS DE TRABAJO DURANTE LA OBRA

- No exceder los turnos de trabajo, estos deben estar agrupados por áreas y conformados por máximo de diez (10) trabajadores en la jornada laboral máxima legal permitida.
- La jornada de trabajo se desarrollará desde la 7:00 AM, hasta las 5:00 PM
- El personal administrativo y que no se requiera estrictamente su presencia en la obra, desarrollará sus actividades en la modalidad de trabajo en casa.
- Garantizar la distancia de 2 mt entre trabajador y trabajador para la toma de hora de almuerzo. Se dispondrán paños con alcohol para asear el panel de control entre cada persona que lo utilice.
- Se deberá realizar un reporte diario del seguimiento a colaboradores sintomáticos y colaboradores con positivo por COVID-19.

HORARIO LABORAL AREA ADMINISTRATIVA							
Jornada	Ingreso	Salida	# Trabajadores	Ubicación Trabajador	Horarios De	e Descanso/Al	imentación
Laboral					Descanso	Almuerzo	Descanso
Mañana	8:00 am	12:00 pm	4	Oficina	9:00 am	12:00 pm	
Tarde	2:00 pm	6:00 pm	4	Oficina		12:00 pm	4:00 pm

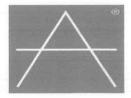


	HORARIO LABORAL EN OBRAS							
Jornada	Ingreso	Salida	#	Ubicación	Horario De	Horarios De Descanso/Alimentación		
Laboral			Trabajadores	Trabajador	Bodega o campamento	Descanso	Almuerzo	Descanso
Mañana	6:30 am	12:00 pm	Máximo 10 trabajadores en cada frente de obra	Frente asignado	6:30 am	9:00 am	12:00 pm	
Tarde	1:00 pm	5:20 pm	Máximo 10 trabajadores en cada frente de obra	Frente asignado	5:20 pm		12:00 pm	3:00 pm

6.3. CAPACITACION AL PERSONAL

La capacitación a los trabajadores se realizará de manera continua, reiterativa y suficiente, en temas como el lavado de manos, higiene respiratoria, el uso de tapabocas y la desinfección y limpieza de superficies y equipos, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Al máximo se evitan las reuniones, charlas o capacitaciones presenciales y en su lugar, se hace uso de plataformas tecnológicas para conexión online o de redes sociales como mensajería instantánea, correos electrónicos y redes sociales para hacer divulgación y formación a los trabajadores.
- Para las charlas diarias y/o para procesos de capacitación que necesariamente deban realizarse de forma presencial, se desarrollan sesiones escalonadas con un número de personas acorde al lugar, cuyo espacio permita una distancia de 2 metros entre los asistentes, evitando así las aglomeraciones y usando espacios abiertos o bien ventilados.
- Los trabajadores son orientados para que se informen acerca de la prevención del COVID-19 únicamente en fuentes oficiales y eviten la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizado.
- A la llegada al punto de encuentro para la capacitación, los trabajadores no se deben saludar de mano, abrazos ni besos; se implementa protocolo de lavado de manos y/o desinfección con antibacterial o alcohol glicerinado al 70% y los trabajadores deben permanecer protegidos con tapabocas y guantes.

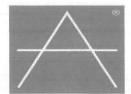


- Durante el proceso de capacitación o charla, así como durante toda la jornada laboral, los trabajadores no deben tocarse los ojos, cara, boca o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente.
- Para las charlas diarias se establecen temas variados que permiten a los trabajadores tener una información clara frente al COVID-19, sus síntomas, medidas de promoción y prevención, uso de EPP y herramientas, limpieza y desinfección de EPP y herramientas, socialización de los protocolos, actualización frente a los avances en el manejo de la pandemia, sensibilización en el autocuidado, entre otros; lo anterior complementado con refuerzo en temas de salud y seguridad en la operación.
- Se socializan los lineamientos, orientaciones y recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, "Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID 19.

TEMAS	HORARIOS				
Medidas preventivas COVID-19					
Material didáctico implementando	LAS CAPACITACIONES SERAN 2 VECES POR SEMANA, AI INCIO DE LAS JORNADAS LABORALES TANTO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL DE OBRA.				
protocolo de lavado y desinfección de					
manos					
Uso adecuado de EPP					
Limpieza y Desinfección					
Información y recomendaciones de los					
ministerios de salud y protección social					

6.4. TRABAJO OFICINA ADMINISTRATIVA

- Verificar diariamente que los trabajadores se encuentren en buenas condiciones de salud, para esto cuenta con un Formato de encuesta preventiva de población vulnerable al Covid-19.
- Se hará control de temperatura corporal infrarrojo digital, para permitir su ingreso a las instalaciones, de las cuales deberán estar entre 36 a 37.5 °C.
- Acondicionar los puestos de trabajo para disponer de al menos 2 m2 de área de labor por trabajador, aplica esta medida para sitios de consumo de alimentos, campamentos, sitios de reunión, tránsito público, y uso de trasporte.
- Lavar sus manos mínimos cada 3 horas, debe durar de 20 a 30 segundos. Al iniciar y terminar la jornada de trabajo. Secado con toallas de un solo uso evitar tocarse la cara o la nariz
- No compartir, teléfonos, escritorios u otras herramientas de trabajo.



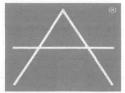
- Emplear las herramientas o plataformas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales. En caso de no poderse realizar la reunión virtual, en obra, se realizará la reunión en un espacio abierto, ventilado y previamente desinfectado, se mantendrá una distancia mínima de 1,5 m entre participante y participante, con la utilización de tapabocas y guantes quirúrgicos, si la reunión se realiza dentro de la oficina, al terminar se desinfectará nuevamente la sala.
- Suministrar y garantizar la correcta utilización de tapabocas y guantes quirúrgicos durante la permanencia en las instalaciones de la empresa.
- La dotación o elementos de protección personal entregados a los trabajadores será de uso exclusivo en sus actividades laborales.

6.5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA

- El personal encargado de la limpieza y desinfección deberán utilizar los elementos de protección personal: (botas de seguridad de caucho caña alta, traje sin poros, guantes de caucho largos, gafas de seguridad lente claro, careta).
- Retirar la suciedad y el polvo de las superficies con paño húmedo, trapera, nunca en seco para evitar levantar partículas de polvo.
- Garantizar que las condiciones de almacenamiento del producto de limpieza y desinfección sean de acuerdo con la instrucción del fabricante y la ficha de seguridad del producto.
- Señalizar el área donde se encuentren realizando la limpieza y desinfección.
- El personal de aseo no debe utilizar joyas (anillos, relojes, etc.) durante su jornada de trabajo.
- Mantener los recipientes herméticamente cerrados, verificar que se encuentren limpios y sea el indicado de acuerdo con el tipo de insumo.
- Verifique la etiqueta del producto se encuentre correctamente, en caso de estar defectuosa solicitar al área ambiental el respectivo rotulo.
- El uso de atomizadores con pistola se puede utilizar para aplicar desinfectantes en las superficies y luego limpiar con paños que generen mínimo aerosol, también se puede aplicar directamente al paño y luego a la superficie.
- Lavar y desinfectar los paños y cabezas de traperos después de usarse en una solución de hipoclorito durante 30 minutos, lavar y colocar en un lugar ventilado para su secado.
- En caso de contratar empresas especializadas para aseo y/o desinfección de áreas de trabajo, deberán tener concepto sanitario expedido por las direccione territoriales
- Se dispondrán tapabocas y guantes en doble bolsa color negra, en caneca especial para estos residuos.

6.6. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN OFICINAS:

- Método de limpieza se realizará 2 veces al día, 20 minutos antes de iniciar la jornada laboral de la mañana y la tarde, en pasillo, paredes muebles y enseres se cerrarán ventanas y puertas se dejará actuar como mínimo 20 minutos para autorizar el ingreso del personal.



- Puertas muebles y enseres ventanas, puertas: Se realizará de forma manual 2 veces al día, se realizará con un limpión húmedo y un atomizador.
- Unidades sanitarias: Se realizarán 2 veces al día en el proceso de limpieza diaria.
- Pisos: Se realizará 2 vez al día barrido y trapeado.
- Muebles y elementos de trabajo (los lapiceros, grapadoras, impresoras). Se realizará 1 vez durante la jornada laboral por parte de las personas encargadas de servicios generales, la metodología normalmente usada para limpieza, posterior con un atomizador y una toalla desechable limpiaran las superficies de cada puesto de trabajo.
- Durante la jornada laboral cada trabajador del área administrativa será responsable de mantener las medidas de limpieza y desinfección de su puesto, equipos y elementos de trabajo.
- Equipos de cómputo: Se realizará 1 vez durante la jornada laboral por parte de las personas de servicios generales, se realizará la limpieza con un limpión seco, para la desinfección se realizará con un limpión impregnado con alcohol. Durante la jornada laboral cada trabajador del área administrativa será responsable de mantener las medidas de limpieza y desinfección sus equipos de cómputo de acuerdo con el párrafo anterior.

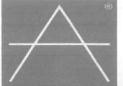
6.7. EQUIPOS

- Suministrar desinfectantes o alcohol al 70% para realizar a diario la práctica de limpieza y desinfección a todos los equipos de uso para las actividades de la obra, como medios de comunicación (radioteléfonos, y celulares corporativos y personales).

6.8. VEHÍCULOS.

TIPO AUTOMOVIL:

- Desde el ingreso a la obra, se da aviso al área operacional y de SST para proceder con la verificación de ingreso, uso adecuado de EPP por parte del conductor.
- Verificación proceso de desinfección manos y de partes de contacto conductor vehículo.
- Se asigna personal para dar apoyo en el control de tráfico y poder ingresar a obra de manera segura.
- El personal de apoyo debe usar chaleco reflectivo y paleta de pare y siga al realizar la actividad.
- Se procede a realizar desinfección del vehículo por parte de personal encargado, quien deberá utilizar todos los EPP asignados para realizar la tarea de manera segura. El proceso de desinfección se realizará por parte de la persona encargada.
- El protocolo de desinfección de maquinaria y vehículos se realizará en el siguiente horario:



CRONOGRAMA BIOSEGURIDAD I	MAQUINARIA					
ACTIVIDADA	HORARIO	LUN-VIER				
	INICIO	FIN				
Desinfección maquinaria parte externa	6:40 am	6:50 am				
Desinfección maquinaria parte interna	6:41 am	6:59 am				
Desinfección maquinaria parte externa	17:00	17:10				
	pm	pm				
Desinfección maquinaria parte interna	17:10	17:20				
	pm	pm				
CRONOGRAMA BIOSEGURIDAD I	MAQUINARIA					
ACTIVIDADA	HORARIO S	HORARIO SABADO				
	INICIO	FIN				
Desinfección maquinaria parte externa	6:40 am	6:50 am				
Desinfección maquinaria parte interna	6:41 am	6:59 am				
Desinfección maquinaria parte externa	12:00	12:10				
	pm	pm				
Desinfección maquinaria parte interna	12:10	12:20				
	1	pm				

⁻ El registro de estas actividades de desinfección, quedara consignado en el formato de desinfección maquinaria y vehículo (Anexo 7)

> TIPO MOTOCICLETA O BICICLETA:

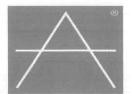
Los trabajadores que implementen el uso de transporte como bicicleta o motocicleta y deberán realizar la limpieza de los elementos como el casco, guantes, gafas, etc. En lo posible, cada empleado debe de cargar un gel antibacterial, para la aplicación de bajado y subida del transporte que esté utilizando

Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de dos metros (1 m) entre las personas al interior del vehículo.

6.9. ELEMENTOS E INSUMOS PARA CONTROL BIOLOGICO

Suministro y disposición en las áreas de trabajo de los siguientes elementos con acceso total a los trabajadores:

- Termómetro infrarrojo digital. (con acceso directo a una sola persona para realizar las tomas de temperatura, pero con disponibilidad permanente para el trabador que lo requiera según su sintomatología).
- Si no se dispone en el momento de termómetro infrarrojo digital, se implementará la toma con Termómetro láser o digital al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después



de cada uso. Esta toma de temperatura se realizará diariamente antes del inicio de las actividades y una vez se concluyan las mismas.

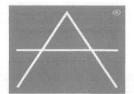
- Baños ubicados en todos los lugares de trabajo, para uso en proporción de uno (1) baño por cada diez (10) trabajadores con suministro permanente de agua, jabón anti-bacterial, en caso de no haber jabón anti-bacterial se pueden usar toallas de manos con al menos 60% de alcohol, papel higiénico, depósito para las basuras.
- Realizar limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria por lo menos dos veces al día, con desinfectantes como Hipoclorito, alcohol etílico con concentración superior al 70%, el personal encargado de esta actividad, debe estar dotado de todos los elementos de protección personal, tales como protección respiratoria, guantes, y gafas para el manejo de las sustancias químicas para la limpieza.
- Ubicación de lavamanos en proporción de uno (1) por cada diez (10) trabajadores u otro tipo de elemento que garantice el lavado y/o desinfección constante de manos en los frentes de obra con disposición de jabón anti-bacterial ilustrando el protocolo obligatorio de lavado de manos.
- Suministro de gel antibacterial o alcohol cada 3 horas a todo el personal, por medio del residente de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Uso obligatorio de EPP como (tapa bocas), guantes y gafas.
- Implementar canecas exclusivas para manejo de residuos biológicos en cada área de trabajo, para que se haga la disposición de los elementos de protección personal contaminados.
- Realizar a diario practica de limpieza y desinfección con alcohol etílico al 70% a los equipos y elementos de trabajo.
- Implementar canecas exclusivas para manejo de residuos de elementos de protección de bioseguridad en cada área de trabajo, para se haga la disposición de los elementos de protección personal contaminados.

6.10. MANEJO DE RESIDUOS

- Identificación de los residuos generados en el área de trabajo.
- Se ubicarán contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes serán separados en bolsas de color negra.
- Así mismo, se realizará la limpieza y desinfección de los contenedores.

6.11. MEDIDAS DE PREVENCION DEL VIRUS COVID-19 VISITANTES

- Los visitantes antes de su ingreso deberán realizar el respectivo registro de visitantes, adicional llenar la encuesta de identificación de síntomas y toma de temperatura con termómetro, caso de tener más de TREINTA Y OCHO GRADOS CENTIGRADOS (38°C) restringir el ingreso.



- Se hará la solicitud, a cada visitante, que firmen con sus propios lapiceros y que no los presten. En lo posible, restringir las firmas de visitantes, durante el tiempo que dure la cuarentena.
- Al ingresar deberán aplicar el protocolo de desinfección, lavado de manos.
- El personal que deba tener interacción con el visitante, deberá usar elementos de protección personal respiratoria, guantes de nitrilo o de látex. Antes de recibir documentos se le debe entregar al visitante gel antibacterial.
- El colaborador que haya tenido contacto con el visitante deberá eliminar elementos como guantes, se realizara desinfección de calzado y ropas con una sustancia a base de alcohol al 70 %. Y realizarse lavado de manos.
- Disponer de estos elementos contaminados en los recipientes establecidos por el área ambiental.
- Adicional deberán cumplir las demás normas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Evitar las reuniones presenciales en el proyecto.
- Evitar compartir Elementos de Protección Personal. (Tapabocas convencional), gafas o caretas, guantes desechables, etc)
- Extremar las condiciones de limpieza personal, así como de la ropa y de los elementos de protección y de los elementos que porta durante la visita a las obras
- Mantener la distancia de seguridad (2 m aprox.).
- No usar anillos o joyas durante la visita.

6.12. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL INGRESO A LA VIVIENDA

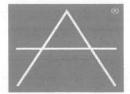
Al regresar a las viviendas, el personal de trabajo debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos y lave la suela con agua y jabón.
- Antes de tener contacto con los miembros de su familia, cámbiese de ropa deposítela en una bolsa y llévela a lavado.
- Evite el saludo con beso, abrazo y dar la mano antes de bañarse.
- Mantenga separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Báñese con abundante agua y jabón
- Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Si lleva alguna compra, desinfecte el empaque y colóquela en una superficie limpia.
- Coloque los productos en la nevera o despensa después de ser lavados o desinfectados.

6.13. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA SALIDA DE LAS VIVIENDAS

Al salir de las viviendas, el personal de trabajo debe seguir las siguientes recomendaciones:

- Si sale en carro particular limpie las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.



- No salude con besos ni abrazos, ni de la mano.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente.
- Asignar un adulto, que no presente restricciones de edad, ni de salud, para hacer las compras.
- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones dadas a movilidad y acceso a lugares públicos, como centros comerciales, clínicas, hoteles, restaurantes.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evite conglomeraciones de personas.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.

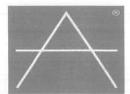
CONTROLES DE EMERGENCIA

El contratista dispondrá en la oficina de los siguientes elementos con acceso total a los trabajadores.

- BOTIQUINES TIPO B los cuales deben estar dotados con alcohol, termómetro y guantes desechables, con acceso a todos los trabajadores, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- CAMILLAS, de conformidad con las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 Disposición en las áreas de trabajo de camillas plásticas, en proporción de 1 por cada 10 trabajadores
- CARTELERA: Disposición de dos carteleras informativas en donde se publicarán los números de atención de la emergencia sanitaria por el COVID-19, así como información relevante en temas de capacitación.
- PUNTOS DE DESINFECCIÓN: La Interventoría dispondrá de los elementos desinfectantes en los siguientes sitios.
- Recepción. Atomizador con gel antibacterial y alcohol farmacéutico.
- Área de aseo Campamentera. Límpido, vinagre, jabón en barra y en detergentes para la limpieza de superficies.
- Baños. Agua potable, toallas desechables y jabón antibacterial.

8. VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTEXTO DEL SG-SST

Con el fin de identificar la población sintomática y con posibilidad de contraer la infección por COVID-19 e identificar aquellos en riesgo de complicaciones desde sus antecedentes personales, contemplando un contexto familiar que nos haga pensar en posibles focos de expansión del virus; antes de la reactivación de las actividades se aplicará la encuesta de



condiciones de salud la cual servirá como tamizaje inicial de los colaboradores. (Ver Anexo 4 encuesta de condiciones de salud)

Los colaboradores considerados de mayor riesgo de complicación son los que presentan las siguientes condiciones de salud: Patologías pulmonares como EPOC o asma no controlada, enfermedades cardiovasculares como enfermedad coronaria, hipertensión arterial, accidente cerebrovascular, enfermedades metabólicas en especial Diabetes Mellitus, embarazo, enfermedades o condiciones con inmunosupresión y adultos mayores a 60 años. Para evitar el riesgo de contagio al personal identificado con alguna de estas condiciones se limitará el trabajo presencial y se realizarán las medidas de aislamiento con estrategias de trabajo en casa.

Los colaboradores que manifiesten en la encuesta presencia de síntomas respiratorios o que hayan estado en contacto con personas sospechosas o confirmadas de COVID-19 se activarán el protocolo de seguimiento y se enviarán a casa para aislamiento preventivo y seguir la ruta del reporte.

Diariamente, antes de iniciar las actividades laborales, todos los colaboradores sin excepción, deben diligenciar con su propio lapicero la planilla de reporte diario de síntomas (ver Anexo 5) y se realizará la toma de temperatura con termómetro digital o láser realizando la limpieza y desinfección después de cada uso. No se permitirá el ingreso de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C, la persona asignada de la implementación del protocolo realizará la toma de temperatura y quedará registrada por el trabajador en esta planilla, esta medida aplicará de la misma manera para personal de trabajo en casa, esta planilla deberá reportarse diariamente antes de mediodía, sin embargo, si se presenta algún inconveniente de tipo tecnológico, se deberá enviar a más tardar al siguiente día en el mismo horario, teniendo en cuenta que si el trabajador presenta alguna sintomatología relacionada de covid-19 se deberá reportar por vía telefónica, whatsapp, mensaje de texto, etc., a la persona asignada para la implementación del protocolo.

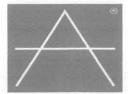
La empresa promoverá a los trabajadores que tengan teléfonos inteligentes el uso de la aplicación coronApp, con el fin de registrar en ella su estado de salud.

Es responsabilidad de todos los trabajadores la notificación oportuna y eficiente de los casos sospechosos de COVID-19, en la siguiente ruta de reporte:

8.1. NOTIFICACIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR

El trabajador notificara de forma inmediata al jefe inmediato y al Director del proyecto, la situación (síntomas, contacto o exposición con caso sospechoso o comprobado de COVID-19. Se suspenderán de forma inmediata sus actividades laborales e iniciar aislamiento, hasta descartar caso de COVID-19, así mismo el trabajador deberá reportar los síntomas y la exposición en la aplicación CoronApp.

8.2. NOTIFICACIÓN SECRETARIA DE SALUD, EPS Y ARL



La empresa a través del Director de obra o Residente de obra del proyecto líder del protocolo covid19 reportará el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinaran si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves, en caso de dificultad para respirar dolor en el pecho o convulsiones se debe trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata. Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar deberá contactarse con su jefe inmediato para ponerlo en conocimiento y tanto el empleador como el trabajador deberá reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, En caso de que la EPS no responda y se identifiquen signos de alarma: fiebre de 38° o más, por más de 2 días, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta y decaimiento, llamar a la línea 123 o línea de emergencia del municipio o departamento según corresponda (ver Anexo 3).

El colaborador debe notificar de forma inmediata vía telefónica y/o correo al líder de protocolo covid-19, la respuesta de la EPS o la línea 123 y cumplir con las recomendaciones dadas por la EPS o la línea 123.

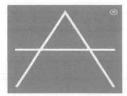
En caso de no obtener respuesta de la EPS o de la línea 123 acudir al servicio de urgencias. La Empresa a través de líder de Protocolo covid-19 deberá reportar el caso sospechoso de contagio a la ARL.

8.3. REGISTRO, INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO

El líder de protocolo covid19 registrará el caso en la base de seguimiento de casos con síntomas respiratorios o sospechosos de infección por COVID-19.

Si un caso es sospechoso o probable el líder de protocolo, medico asesor, ARL apoyado con el trabajador realizarán la investigación inmediata sobre las personas que tuvieron contacto directo con el trabajador sospechoso de contagio de SARS-CoV-2 (COVID-19), el entorno en el que se pudo contagiar, entre otros y se realizarán las siguientes actividades:

- Se identificará al personal que estuvo expuesto con el caso confirmado los últimos 14 días (a menos de dos metros por más de 15 minutos) y se mantendrá en aislamiento preventivo en casa, hasta descartar caso de COVID-19 en el trabajador de caso sospechoso, esta lista se deberá entregar a la secretaria de salud para dar seguimiento, el grupo de personas expuestas deberán actualizar su condición en la aplicación CoronApp.
- Se realizará seguimiento telefónico cada tercer día a las recomendaciones dadas al trabajador por la EPS o la línea de emergencia del municipio o departamento, del trabajador de caso sospechoso.
- Se realizará seguimiento telefónico cada tercer día a los trabajadores identificados por haber tenido contacto con el trabajador sospechoso de contagio por COVID-19, para validar aparición de síntomas.



 Limitar y desinfectar con alcohol al 70%, de manera inmediata y frecuente todas las superficies, puesto de trabajo, herramientas, paredes, pisos, puertas, ventanas, espacios comunes, muebles sillas y demás elementos con las que las personas pueden tener contacto, en especial las superficies con las que tuvo contacto el trabajador de caso sospechoso. (Las áreas como pisos, baños y cocinas se deben limpiar con detergente antes de la desinfección).

Para los casos con síntomas respiratorios, pero sin evidencia de nexo epidemiológico se realizará seguimiento telefónico por medico asesor y líder de protocolo covid19; cada tercer día hasta la desaparición de los síntomas o alta médica por parte de la entidad de salud.

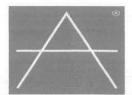
8.4. CASO CONFIRMADO

- Si el trabajador es diagnosticado por su EPS como caso confirmado, se debe acoger al aislamiento en casa con todas las recomendaciones que esta conlleva.
- Se iniciará el proceso con el médico asesor, el trabajador y los demás trabajadores que tuvieron contacto con el caso confirmado de covid-19. Realizando seguimiento en el archivo de control de contactos casos positivos
- Realizar investigación de las posibles causas de contagio, revisión del entorno laboral, familiar y social, para diagnosticar la causa (origen común o laboral).
- En caso de que se compruebe un nexo epidemiológico se realizará el reporte presuntivo a la ARL quienes continuarán con el tratamiento médico.
- Realizar seguimiento periódico a las condiciones y recuperación de los trabajadores.
- Notificar semanalmente el avance médico del colaborador al proyecto.
- Esperar el alta médica del trabajador.
- Sera responsable este ítem el médico asesor, sin embargo, el líder de protocolo covid-19 y el trabajador prestaran apoyo suministrando la información solicitada.

8.6. REINTEGRO LABORAL

Para el retorno laboral, de los casos (confirmados, probables o sospechosos), podrán regresar a laborar si cumplen alguno de estos criterios:

- 1. Si no se practicó la prueba diagnóstica de COVID-19, ausencia de fiebre al menos 72 horas continuas sin medicamentos para reducir la fiebre, mejoría de los síntomas respiratorios como tos y que haya transcurrido al menos 7 días desde el inicio de los síntomas.
- 2. Si tiene pruebas anteriores positivas de COVID-19, recibió como negativo el resultado de la prueba PCR para COVID- 19.
- 3. Trabajadores sanos pero que tienen un familiar enfermo en casa confirmado para COVID19, hasta que cumpla 14 días desde la aparición de síntomas en la persona infectada. Sin embargo, si esto no fuese posible y es absolutamente necesaria la presencia del trabajador dentro de la empresa, se recomienda el aislamiento estricto del miembro familiar enfermo, garantice que el trabajador use tapabocas durante la



jornada laboral, mantenga lavado de manos frecuente (cada 2 o 3 horas) y vigile estrechamente a los contactos del trabajador dentro de la empresa. También se recomienda el monitoreo diario de temperatura corporal del trabajador y su grupo cercano, pues si bien existen portadores asintomáticos, hoy se sabe que durante los periodos sintomáticos los pacientes son altamente contagiosos.

En todos los casos el trabajador debe entregar soporte médico de recuperación dado por su EPS o ARL según corresponda.

9. RESPONSABLES DE LA IMPEMENTACION DEL PROTOCOLO.

Serán responsables de llevar a cabo la implementación del plan los siguientes:

- Director de Obra.
- Residente de Obra.
- Supervisor de Obra
- Administradoras de Riesgos Profesionales ARL.

10. ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PLAN.

La actualización del programa se desarrollará de acuerdo a las necesidades de los lineamientos y directrices del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal. Sera objeto de seguimiento del profesional de SST del contratista.

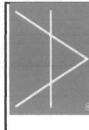
ENTREGA DOTACION Y EPP

CODIGO: ACT-S1-01

VERSION: 1

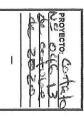
PAGINA: 1 DE 1

PROYECTO	A deciencial,	DIA	MES	Año							
PROTECTO	D: Ubicoclos y Pep R. Ubicoclos	21	10	S0S0							
DATOS DEL TRABAJADOR											
Nombre: Haris Alberto Voros Unide											
Identificació	Identificación: 93374655 Iden										
Cargo:	Cargo: A contradiste.										
Contratista:	Horso Ale	selfes venod	Jon y	D	industria di cidi di constante e se						
		DOTA	ACION								
Overol Botas de Seguridad Casco de Barbuquejo											
		E	PP								
*	Guante de Vaqueta Monogafas	Guante d Mascaras Re	de carnaza	1		inte de cauch Idos Inserció					
	Delantal en PVC	W	Caretas Tapa Oídos Tipo Copa								
	Otros 🔀						s = 10				
		NC	OTA								
				e de			- 40 _				
	ación de los elementos de para ingresar a la obra.	dotación personal e	s causa justi	ficada para la	cancelacio	n del contr	ato o				
Me compro	ometo a utilizar durante mi p					ridad indus	trial y darle				
Su correspo	ondiente uso únicamente p	ara ios trabajos que	I IIIE Stail as	Igriados en la	. Орга.						
	RECIBE	ENTREGA									
CARGO	contratista		CARGO	CARGO DIFIGORO							
NOMBRE	Mario Vara	57	NOMBRE								
CEDULA	93:374665	5	CEDULA 93374686								
FIRMA	4		FIRMA	4							



MARIO ALBERTO VARON URIBE

FORMATO SST - F 02 DESINFECCION MAQUNARIA Y EQUIPOS



	LAVADO DE MANOS OPERADOR	LAMPON Y CUCHARON	ESCALERA PARA ASCENSO Y DESCENSO	LLAVES	PALANCAS YMANDOS	CABINA DE LA MAQUINA	SILLA	MANILAR DE LA PUERTA		PARTE DE LA MAQUINA O EQUIPO	MES	MODELO:	MARCA:
Observaciones	JABON ANTIBACTERIAL Y/O GEL ANTIBACTERIAL	RON DETERGENTE, AGUA	ENSO Y DETERGENTE, AGUA	ALCOHOL AL 70%	DOS TOALLAS DESINFECTANTES Y/O ALCOHOL AL 70%	ALCOHOL AL 70%	TOALLAS DESINFECTANTES Y/O ALCOHOL AL 70%	RTA TOALLAS DESINFECTANTES Y/O ALCOHOL AL 70%		AGENTE DESINFECTANTE		2004	LUV.
	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	STO Y Y Y X X X X X X X X X X X X X X X X	Utilice un ✓ para el diligenciamiento diario	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 10	DIA	SERIE: PLACA: RFL 772	CLASE: L'Contractor TIPO:
	×			×	× × ×	X	X	×		30 31			

firma responsable de la verificacion de desinfeccion

Firma del responsable del vehículo:

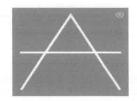


DOCUMENTO VERSIÓN: 1

Página 1 de 1

\	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS
FECHA: 22 &	22 de outespie de 2020.

													Tours Cares			Nombres y Apellidos del Trabajador	
									2				Chicol .	Checker		Cédula	
													8	7		Edad	
													607			Cargo	
													8	3	INGRESO	Registro de t	
							To a						0000	100	SALIDA	emperatura orai	
															ē	Registro de temperatura debre superior a 37.5 corporal grados ?	
													×	1	NO		Marca co
													_	g	Ω	¿Presenta tos o dificultad para respirar?	n una X
													7	1	NO	ta tos o id para	la respue
															<u>@</u>	¿Presenta fatiga, malestar general odolor en las articulaciones?	Marca con una X la respuesta correcta
													>	<	NO	fatiga, rai odolor iciones?	
															Ø	¿Present	
													>	1	No	¿Presenta secreción nasai?	
															8	¿Ha estado el personas co confirmación (
													1	X	No	¿Ha estado en contacto con personas con sospecha o confirmación del coronavirus COVID-197	
														H	'n	Firma del colaborador	
														8.		Observaciones	

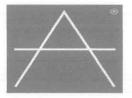


ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD

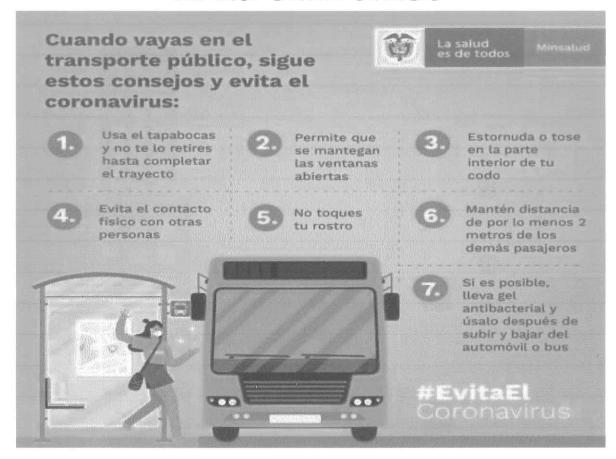
NOMBRE:	
Mario Alberto Noron Uni	Se
No. CEDULA: 93374656	
❖ ¿TIENE SINTONMAS?	
1 1 3	
1. FIEBRE MAYOR DE 37.5°C	SINO_X
2. DIFICULTAD PARA RESPIRAR	SINO_X
3. TOS SECA	SINO_X
4. MOCO O CONGESTION NASAL	SINO_X
5. MALESTAR GENERAL	sino_X
6. DOLOR DE GARGANTA	SINO
7. DIARREA	si no_ <u></u> X_
8. DOLOR DE CABEZA	SI NOX

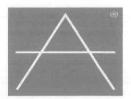
❖ HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGUNA PERSONA A LA QUE SE LE HAYA DIAGNOSTICADO COVID-19.

SI____ NO_<u>X</u>,



PROTOCOLO DE PREVENCION EN EL TRANSPORTE PÚBLICO





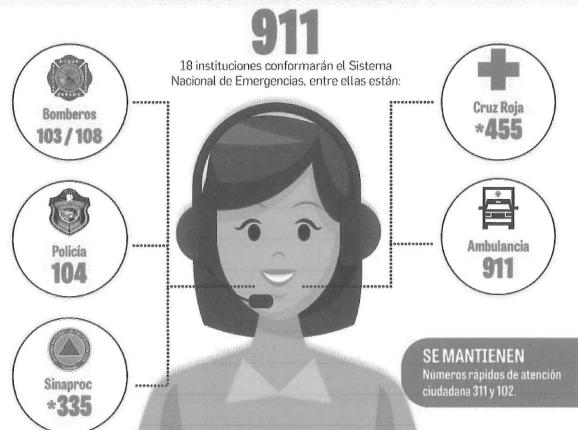
El Gobierno Nacional mediante la **Resolución CRC 5937** del 12 de marzo de 2020, asignó línea de atención gratuita para comunicarse desde cualquier parte del país a fin de recibir información y atención frente al **Coronavirus Covid 19**



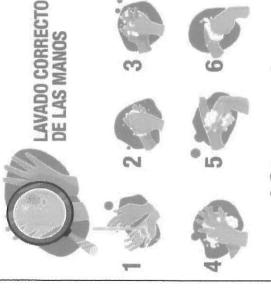


TÚ YO

NÚMERO ÚNICO PARA EMERGENCIAS













PROTOCOLO

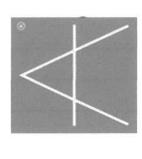
LAWADO DE MANOS

- 1. Mojar tus manos con agua.
- 2. Aplica suficiente jabón.
- 3. Frota las palmas de la mano.
- 4. Frota palma con palma con los dedos intercalados.
- Frota la palma sobre el dorso de la mano. 5
- 6. Entrelaza las manos y frota los dorsos de los dedos.
- 7. Enjuaga tus manos con agua.
- 8. Seca tus manos con talla de papel.
- 9. Usa la misma toalla de papel para cerrar la llave.

LASS TENER PRESENTE

INDICACIONES SIGUIENTES

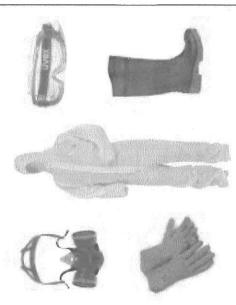
- Lavar las manos mínimos cada 3 horas
- Lavado de manos, en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 - 30 segundos.
- Secado con toallas de un solo
- El lavado de manos con agua y rapabocas o antes de tocarse la jabón debe realizarse: al iniciar y terminar jornada de trabajo, Antes y después de comer, antes y después de usar antes y después de ir al baño. después de estornudar o toser,



LIMPIEZA Y

DESINFECCION

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN



RECOMIENDACIONES PARA EL

PERSONAL ENCARGADO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

El personal encargado de la limpieza y desinfección deberá utilizar los elementos de protección personal: (tapabocas, botas de caucho, delantal, guantes de caucho y monogafas).

El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.

Retirar la suciedad y el polvo de las superficies con paño húmedo, nunca en seco para evitar levantar partículas de polvo.

Señalizar el área donde se encuentren realizando la limpieza y desinfección

El personal de aseo no debe utilizar joyas (anillos, relojes, etc

PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



- Hipoclorito
 - Alcohol
- Elementos de Protección Individual,
- Recipientes para recolección de residuos
- Escobals
- Traperos
 - Baldes
- Esponjas (estropajos)
 - Paño (trapo)

Garantizar que las condiciones de almacenamiento del producto de limpieza y desinfección sean de acuerdo con la instrucción del fabricante y la ficha de seguridad del producto.



A QUIEN INTERESE

IBAGUE

COLOMBIA,

2018/07/21

Por medio de la presente hacemos constar que el señor

MARIO ALBERTO VARON URIBE

con Cédula de Ciudadanía

número 93374655

de IBAGUE-TOLIMA

posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número

506100152277

Fecha Apertura

2014/09/17

Cordialmente VIVIEND/ 1677 - CFICINA CARRERA QUINTA

Eirma Autorizada BANCO DAVIVIENDA